



1859



Universidad  
Nacional  
de Loja

# Universidad Nacional de Loja

## Facultad Jurídica Social y Administrativa

Maestría en Políticas Públicas

**“Análisis Socio-económico del crédito del BDH: Un estudio para la provincia de Loja- Ecuador, en el período enero-agosto del 2024.”**

**Trabajo de Titulación previo a la  
obtención del título de Magíster en  
Políticas Públicas**

**AUTORA:**

Pamela Stefania Gómez Piedra

**DIRECTOR:**

Econ. Cristian Paul Ortiz Villalta Mg. Sc.

**Loja-Ecuador**

**2025**

## **Certificación de Trabajo de Titulación**

Loja, 18 de diciembre del 2024

Econ. Cristian Paul Ortiz Villalta Mg. Sc.

### **CERTIFICO:**

Que he revisado, orientado todo el proceso de elaboración del Trabajo de Titulación denominado: **“Análisis Socio-económico del crédito del BDH: Un estudio para la provincia de Loja- Ecuador, en el período enero-agosto del 2024.”**, previo a la obtención del título de **Magíster en Políticas Públicas**, de la autoría del estudiante **Pamela Stefania Gómez Piedra**, con cedula de identidad Nro. **1103760789**, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja, para el efecto, autorizo la presentación del mismo para su respectiva sustentación y defensa.

Econ. Cristian Paul Ortiz Villalta Mg. Sc.

**DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

## **Autoría**

Yo, Pamela Stefania Gómez Piedra, declaro ser autora del presente Trabajo de Titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Titulación, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

**Firma:**

**Cédula de Identidad:** 1103760789

**Fecha:** 20 de enero de 2025.

**Correo electrónico:** pamela.gomez@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0979390403

## **Carta de autorización de trabajo de titulación por parte de la autora para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo**

Yo, Pamela Stefania Gómez Piedra declaro ser autora del presente Trabajo de Titulación titulado “**Análisis Socio-económico del crédito del BDH: Un estudio para la provincia de Loja- Ecuador, en el período enero-agosto del 2024.**” como requisito para optar el título de **Magíster en Políticas Públicas**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los veinte días del mes de enero de dos mil veinticinco.

### **Firma:**

**Autor:** Pamela Stefania Gómez Piedra

**Cédula:** 1103760789

**Dirección:** Loja, Andrés Bello y Bernardo

**Correo electrónico:** pamela.gomez@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0979390403

### DATOS COMPLEMENTARIOS

**Director de Trabajo de Titulación:** Econ. Cristian Paul Ortiz Villalta Mg. Sc.

## **Dedicatoria**

El presente trabajo de titulación está dedicado a mi hija Camila Luciana, quien ha sido mi principal fuente de amor, valentía, fortaleza y el pilar fundamental para la obtención del título; además a mi madre y hermano ya que fueron un gran apoyo durante la duración de la maestría y lo han sido durante el transcurso de mi vida. A mis amigos y compañeros quienes me han acompañado en este camino de crecimiento profesional y evolución personal.

***Pamela Stefania Gómez Piedra***

## **Agradecimiento**

Primeramente, quiero agradecerle a Dios por darme salud y vitalidad. A mi hija y familia por su amor e incondicional apoyo que me han permitido desarrollarme tanto en mi formación académica como personal. Al Econ. Cristian Ortiz por su paciencia y apoyo brindado durante el proceso de elaboración del trabajo de titulación. Al personal y autoridades de BanEcuador por su gran predisposición y aporte de información en este proceso educativo.

*Pamela Stefania Gómez Piedra*

## Índice de Contenidos

<b>Portada</b> .....	<b>i</b>
<b>Certificación de Trabajo de Titulación</b> .....	<b>ii</b>
<b>Autoría</b> .....	<b>iii</b>
<b>Carta de autorización</b> .....	<b>iv</b>
<b>Dedicatoria</b> .....	<b>v</b>
<b>Agradecimiento</b> .....	<b>vi</b>
<b>Índice de Contenidos</b> .....	<b>vii</b>
Índice de Tablas.....	ix
Índice de Figuras .....	ix
Índice de Anexos .....	x
<b>1. Título</b> .....	<b>1</b>
<b>2. Resumen</b> .....	<b>2</b>
Abstract .....	3
<b>3. Introducción</b> .....	<b>4</b>
<b>4. Marco Teórico</b> .....	<b>6</b>
4.1. Fundamentos Teóricos .....	6
4.1.1. Protección Social y el Bono de Desarrollo Humano .....	6
4.1.2. Desarrollo Humano .....	7
4.1.3. Crédito de Desarrollo Humano.....	7
4.1.4. Emprendimientos Productivos .....	8
4.1.5. Transferencias Monetarias .....	8
4.1.6. Teoría de la Protección Social.....	9
4.1.7. Teoría del Capital Humano .....	10
4.1.8. Políticas Públicas de Transferencias Condicionadas.....	12
4.2. Evidencia Empírica .....	12
4.2.1. Políticas Públicas y Desarrollo Económico.....	12
4.3. Evidencia empírica relacionada.....	13
4.3.1. Evidencia para Ecuador.....	13
4.4. Impacto del BDH en la Economía Local y Productividad .....	14
4.5. Limitaciones y Desafíos en el Uso del Crédito del BDH.....	14
4.6. La inclusión económica y social .....	15
4.7. Género en la economía.....	15

4.8.	El rol de la mujer en la sociedad .....	16
4.9.	División del trabajo según el género .....	16
<b>5.</b>	<b>Metodología.....</b>	<b>17</b>
5.1.	Objetivo 1 .....	18
5.2.	Objetivo 2.....	20
5.3.	Objetivo 3.....	21
<b>6.</b>	<b>Resultados .....</b>	<b>23</b>
6.1.	Objetivo Específico 1 .....	23
6.2.	Objetivo Específico 2 .....	30
6.3.	Objetivo Específico 3 .....	37
<b>7.</b>	<b>Discusión.....</b>	<b>63</b>
<b>8.</b>	<b>Conclusiones.....</b>	<b>67</b>
<b>9.</b>	<b>Recomendaciones.....</b>	<b>69</b>
<b>10.</b>	<b>Bibliografía.....</b>	<b>71</b>
<b>11.</b>	<b>Anexos.....</b>	<b>77</b>



## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Variables demográficas .....	19
<b>Tabla 2.</b> Variables socioeconómicos .....	21
<b>Tabla 3.</b> Variable Crédito BDH.....	22
<b>Tabla 4.</b> Descriptiva de las variables.....	31
<b>Tabla 5.</b> Prueba VIF .....	32
<b>Tabla 6.</b> Efectos marginales del modelo de regresión lineal multivariada.....	33

## Índice de Figuras

<b>Figura 1.</b> Rangos de Edad .....	23
<b>Figura 2.</b> Género de beneficiarios .....	24
<b>Figura 3.</b> Cargas familiares .....	24
<b>Figura 4.</b> Ingresos familiares.....	25
<b>Figura 5.</b> Ocupación principal.....	26
<b>Figura 6.</b> Nivel de educación.....	27
<b>Figura 7.</b> Servicios de salud .....	27
<b>Figura 8.</b> Historial de crédito.....	28
<b>Figura 9.</b> Uso de crédito .....	29
<b>Figura 10.</b> Satisfacción de crédito.....	30
<b>Figura 11.</b> Árbol de Problemas .....	54
<b>Figura 12.</b> Árbol de objetivos.....	59

## Índice de Anexos

<b>Anexo 1.</b> Certificación de traducción de resumen .....	77
<b>Anexo 2.</b> Modelo de encuesta .....	78
<b>Anexo 3.</b> Guía entrevista y grupo focales .....	80
<b>Anexo 4.</b> Base de Datos BANECUADOR .....	60

## **1. Título**

Análisis Socio-económico del crédito del BDH: Un estudio para la provincia de Loja-Ecuador, en el período enero-agosto del 2024.

## 2. Resumen

El presente estudio, tiene como objetivo general, el analizar las características, el impacto y los desafíos asociados al crédito del Bono de Desarrollo Humano (BDH) en la provincia de Loja, Ecuador. Las políticas públicas, orientadas a la reducción de la pobreza y fomento de la inserción social, afronta controversias de su efectividad, principalmente en el acceso y uso de créditos por parte de los grupos vulnerables. Esta investigación utiliza un enfoque mixto, armonizando con estadísticas descriptivas, análisis econométrico y entrevistas semiestructuradas. El estudio muestra que los beneficiarios, mayormente en las zonas rurales y con escasa escolaridad, afrontan varios obstáculos, como la escasa información sobre los procesos crediticios, gestiones burocráticas y exigencias consideradas complejas. Las mujeres, pese a los procesos de inserción, encuentran obstáculos sobrepuestos, lo que demuestra discrepancias de género. Contrariamente de los beneficios que el BDH viene dando, como el acceso a recursos financieros, existen barreras que limitan su efectividad. Entre las principales sugerencias se encuentran la simplificación de los procesos administrativos, la entrega de información clara y accesible, especialmente para mujeres y comunidades rurales, y el desarrollo de programas de capacitación y apoyo técnico. Estas medidas son esenciales para asegurar un uso productivo del crédito y mejorar el bienestar socioeconómico de los beneficiarios en Loja. Es así que pese al impacto positivo que tiene el crédito del BDH, mantiene un impacto positivo, requiere ajustes para superar las barreras que impiden maximizar sus beneficios y promover un desarrollo sostenible e inclusivo.

**Palabras clave:** Pobreza, inclusión social, zonas rurales, género, desigualdades, barreras, capacitación, burocracia, bienestar socioeconómico, política pública.

## **Abstract**

The general objective of this study is to analyze the characteristics, impact and challenges associated with the “Bono de Desarrollo Humano” (BDH) credit in the province of Loja, Ecuador. Public policies aimed at reducing poverty and promoting social inclusion face controversies about their effectiveness, mainly in the access and use of credit by vulnerable groups. This research uses a mixed approach, harmonizing descriptive statistics, econometric analysis and semi-structured interviews. The study shows that beneficiaries, mostly in rural areas and with little schooling, face several obstacles, such as scarce information on credit processes, bureaucratic procedures and requirements considered complex. Women, despite the insertion processes, encounter superimposed obstacles, which demonstrates gender discrepancies. Contrary to the benefits that the BDH has been providing, such as access to financial resources, there are barriers that limit its effectiveness. Among the main suggestions are the simplification of administrative processes, the provision of clear and accessible information, especially for women and rural communities, and the development of training and technical support programs. These measures are essential to ensure productive use of credit and improve the socioeconomic welfare of the beneficiaries in Loja. Thus, despite the positive impact of the BDH credit, it requires adjustments to overcome the barriers that prevent maximizing its benefits and promote sustainable and inclusive development.

**Keywords:** Poverty, social inclusion, rural areas, gender, inequalities, barriers, training, bureaucracy, socioeconomic welfare, public policy.

### **3. Introducción**

El presente estudio, tiene como objetivo analizar las características, el impacto y los desafíos asociados al crédito del Bono de Desarrollo Humano (BDH) en la provincia de Loja, Ecuador, durante el período comprendido entre enero y agosto del 2024. El BDH, como instrumento de política pública, tiene como propósito mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de pobreza, pero se desconoce en qué medida ha logrado cumplir con este fin en términos de acceso y uso efectivo, así como su impacto diferenciado por factores socioeconómicos y de género.

Para abordar este problema, se plantearon tres objetivos: 1) Explorar las características de los beneficiarios del crédito del BDH, usando estadísticas descriptivas con la finalidad de conocer sus principales rasgos y características. 2) Analizar la relación entre el género de los beneficiarios y el crédito del BDH, mediante el uso de técnicas econométricas, con el fin de evaluar cómo este crédito varía según el género. 3) Identificar los desafíos, obstáculos y la percepción de los beneficiarios sobre el acceso y uso del crédito del BDH, a través de entrevistas, con el propósito de comprender las barreras que limitan su efectividad y generar recomendaciones para mejorar su implementación, para lo cual se empleó una metodología mixta. En primer lugar, se realizaron estadísticas descriptivas sobre las características sociodemográficas de los beneficiarios del crédito del BDH en la provincia de Loja. Posteriormente, se utilizó un enfoque econométrico para analizar la relación entre el género de los beneficiarios y el acceso al crédito, con el fin de evaluar si existen disparidades en el acceso según este factor. Finalmente, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas a una muestra de beneficiarios para identificar los desafíos y obstáculos que enfrentan al acceder y utilizar el crédito, así como su percepción sobre el mismo.

Las derivaciones más notables de esta investigación, mostraron que una proporción considerable de los beneficios del crédito proviene de zonas rurales y tienen un nivel educativo bajo. Además se identifica que las mujeres adicionalmente encuentran más obstáculos para el acceso a los créditos, especialmente debido a las escasas garantías y a la limitada información sobre las condiciones del crédito, por otro lado, los beneficiarios señalaron dificultades con los trámites burocráticos y la carencia de acompañamiento técnico, lo que reduce la efectividad del crédito en términos de mejoramiento de la calidad de vida. En resumen, aunque el crédito del BDH su cobertura ha incrementado, hay áreas

clave que requieren mejoras para asegurar su efectividad. La desigualdad de género y los obstáculos burocráticos son de los principales problemas que limitan el impacto de este programa en la provincia de Loja. Las teorías del desarrollo humano, de la protección social y del capital humano ofrecen marcos conceptuales fundamentales para entender el bienestar y el progreso social. La teoría del desarrollo humano, se centra en la ampliación de las capacidades individuales y la libertad para alcanzar una vida plena. La teoría de la protección social, por otro lado, busca garantizar que los individuos puedan hacer frente a riesgos sociales y económicos a través de sistemas de seguridad social que promuevan la equidad y la inclusión. Finalmente, la teoría del capital humano sostiene que las inversiones en educación, salud y formación son clave para el crecimiento económico y el desarrollo personal, al mejorar las habilidades y capacidades de los individuos. Estas tres teorías se complementan al abordar cómo los recursos, las capacidades y la seguridad social contribuyen al bienestar general y al desarrollo sostenible de las sociedades.

Por ello, se recomienda simplificar los procesos administrativos, promover una mayor inclusión de género y ofrecer programas de capacitación y asesoría a los beneficiarios para garantizar un uso más eficiente de los recursos otorgados por el BDH.

La estructura de este trabajo se organiza en secciones: el título, el resumen y la introducción, la sección 4, corresponde al marco teórico, en el que se abordan las teorías y conceptos importantes y los estudios anteriores sobre la problemática planteada. La sección 5, la metodología, detallando la estructura y los métodos empleados para alcanzar los objetivos planteados. En la sección 6, se exponen los resultados obtenidos mediante las metodologías aplicadas, mientras que en la sección 7, discusión de estos resultados, contrastándolos con la evidencia empírica disponible. La sección 8, son las conclusiones, en las que se sintetizan los hallazgos clave de la investigación. La sección 9. recomendaciones basadas en los resultados. Finalmente, las secciones 10, y 11, contienen la bibliografía utilizada y los anexos.

## 4. Marco Teórico

### 4.1. Fundamentos Teóricos

#### 4.1.1. *Protección Social y el Bono de Desarrollo Humano*

El bono de desarrollo humano (BDH), se gesta como parte de una política estatal de defensa social, cuyo fin es aminorar la pobreza y la distinción social (Villatoro, 2015). En este trabajo de investigación, se diferencian los procesos de movilidad social ascendente, promovidos por el desarrollo económico social sostenido, y la redistribución más igualitaria y equitativa de la riqueza. Sin dejar de lado que los desafíos para destruir a la pobreza y disminuir la desigualdad permanecen, lo que marca la urgencia de implementar y desarrollar sistemas que fortalezcan la protección social para que todas las ayudas sociales sean inclusivas y lleguen a más beneficiarios.

Armas (2017) describe el BDH como una presentación para realizar la transferencia económica condicionada y orientada a núcleos familiares categorizados como extrema pobreza y enfatizando a mujeres madres y padres de familia. A pesar de esto varios estudios como el de Ponce (2018) infiere que el BDH no ha recogido todas las expectativas que fueron planteadas específicamente en los campos de Educación y desarrollo cognitivo de los niños en los hogares que están siendo beneficiados. Calvas (2017) contrasta esta afirmación debido a que no encuentra evidencia que sea significativa en cuanto a los procesos de mejoramiento de calidad de vida que se puedan atribuir al BDH.

Stefanoni (2018) considera que las políticas estatales que se encuentran destinadas a individuos en lugar de maximizar el capital, pueden ser consideradas como beneficios sociales recurrentes a transferencias económicas o monetarias que les permitirán acceder a créditos y de esta forma mejorar las condiciones de vida, pudiendo acceder a servicios de salud y educación, los mismos que podrán ser partícipes de respuestas a acciones macro y microeconómicas que se vinculan a la necesidad de fomentar desarrollo social y económico.

El BDH fue creado en 1998 mediante el Decreto Ejecutivo 129, como parte de una compensación para los pobladores pobres por la disminución de los subsidios al gas, la electricidad y el combustible. En el 2003, con el Decreto Ejecutivo 347, este bono se convirtió en un programa de transferencia monetaria orientado a la protección social de los individuos colectivos administrado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) a partir de ese momento se han dado varios cambios que en medida han sido ampliados a los beneficios incluyendo transferencias adicionales de \$50 mensuales para adultos mayores y personas con discapacidad según los datos del SIISE (2013) y el CONADIS.



El Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES (2016) indica que desde la administración de la "Revolución Ciudadana" se explora la implementación de políticas sociales que aminoren las grietas de pobreza y causen la inclusión económica y social, como parte de la diplomacia del "Buen". Vivir". El BDH se muestra, así como una transmisión que acrecienta claramente las entradas monetarias de las familias para disminuir su vulnerabilidad.

El indicador de pobreza, mostrado por el Instituto Ecuatoriano de Estadística en el Censo del 2018, INEC (2018) se aminoró del 36,7% en 2007 al 22,9% en 2016. En la misma forma, el factor de Gini, que mide la divergencia (igualdad), pasó de 0,58 en 1999 a 0.46 en 2017. Estos antecedentes proponen que la colocación de recursos (ingresos) se ha optimizado en Ecuador, y el BDH, en conjunto con los prestamos productivos asociados, ha favorecido a ello. Pero para, Uquillas, A., & González, C. (2017). destacan que las políticas deben afirmar una conveniente colocación de estos capitales y el desempeño de los discernimientos para la elegir a los beneficiarios.

#### **4.1.2. *Desarrollo Humano***

Calvas (2017) precisa que el desarrollo de la población es un proceso de aumentar las elecciones de los individuos, cuyo ideal primordial es consentir complacerse de llevar una vida, saludable en ambientes sanos con capacidades de crear y compartir, y estableciendo un ambiente pleno para potenciar y vivir de un modo fructífero y de acuerdo a sus beneficios. Para que este sea razonable, Artaraz (2002) habla sobre la trascendencia de tres dimensiones principales en las que se mueve el hombre: así la económica, que infiere sobre los monetarios y productivos; la social, que muestra la igualdad en las relaciones de los seres sociales; la ecológica, el desarrollo de ambientes sanos, que permitan la convivencia entre el hombre y la naturaleza; el indicador de Desarrollo Humano, presentado por la Organización de las Naciones Unidas en 1990, calcula el adelanto de los países, fundamentado en la expectativa de vida, educación y los ingresos per cápita.

La Comisión Económica para América Latina CEPAL, alude que el progreso humano demanda políticas de amparo social que se concentran en los derechos humanos, tanto en su entorno social, originando una acción vinculada con el mercado laboral y la política tributaria y económica. Lo que se mostrará en programas sociales que cumplan con la satisfacción de las necesidades y el acceso a un trabajo remunerado y digno básicas. Paladines (2016) subraya que estas directrices estatales corresponden a aglutinar al modelo de mejoramiento de bienestar nacional, que diferencia entre elementos financieros y moralistas, para garantizar una ponderación competitiva.

#### **4.1.3. *Crédito de Desarrollo Humano***

Coba y Díaz (2017) manifiestan que el bono de desarrollo humano (BDH) demanda congregarse a hogares y sociedades para incrementar dinámicos productivos, aumentando de una presentación de entregas financieras a un aliciente que mejore la producción y motive el emprendimiento o autoempleo. Ejemplos de esto son negocios agrícolas, artesanales y comerciales, como lo demuestra el estudio de Medina (2016) el BDH favoreció la capacidad productiva de las mujeres. El Ministerio de Industrias y Productividad (2017) destaca la importancia de impulsar créditos para emprendimientos productivos con recursos derivados del BDH, como los programas Fondepyme y Export,

Acosta y Falconí (2015) plantean que, independientemente de las orientaciones políticas, cualquier transformación debe fundamentarse en un modelo de país que se construya colectivamente, donde el Estado garantice el acceso equitativo a empleo, salud y educación, y promueva una distribución justa de la riqueza. El Estado de bienestar desempeña dos funciones esenciales: redistribución y reproducción social. Para alcanzar estos objetivos, es indispensable intervenir en el mercado, desmercantilizar ciertos bienes y servicios, redistribuir recursos, desarrollar capital humano y garantizar niveles de vida dignos, especialmente para los sectores más vulnerables. Estos principios están reflejados en el Plan Nacional del Buen Vivir (PNB).

Por su parte, el Crédito de Desarrollo Humano (CDH), implementado en 2008 según el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador SIISE (2010) tiene como objetivo financiar actividades productivas y comerciales para mejorar las capacidades de los beneficiarios. Cabezas (2018) destaca que las políticas públicas orientadas al desarrollo del capital humano han contribuido a un incremento de los ingresos reales en personas con menores niveles educativos, favoreciendo así la convergencia económica.

#### **4.1.4. *Emprendimientos Productivos***

El emprendimiento, según Salinas (2021) ha sido uno de los elementos más prometedores en casi todos los países durante más de una década, generando confianza entre diversos actores, incluyendo a la sociedad y los gobiernos locales y nacionales. Estos últimos han incorporado el emprendimiento en sus agendas como un pilar clave para el desarrollo, brindando apoyo en forma de asesoría y capital (Salinas, 2021). Para los beneficiarios del BDH que desean emprender, Patanakul, Kwak, Zwikael y Liu (2016) proponen seis características clave: perseguir objetivos no financieros, tener una larga vida útil del producto, involucrar a múltiples partes interesadas, ser un megaproyecto complejo, adaptarse a políticas dinámicas.

#### **4.1.5. *Transferencias Monetarias***

Las transferencias monetarias constituyen un conjunto de herramientas de política pública que tiene como objetivo, mitigar el impacto de la pobreza y mejorar el bienestar de los hogares

vulnerables. Estas pueden ser de tipo condicionado o no condicionado. Por ejemplo, transferencias tales como, el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) en México, requieren que los beneficiarios cumplan ciertos requisitos, como enviar a sus hijos a la escuela o asistir a chequeos médicos regulares Fiszbein & Schady, (2009). Por otro lado, programas como el Bono de Desarrollo Humano (BDH) en Ecuador -que tuvo su origen en una transferencia no condicionada previa denominada “Bono Solidario”, no imponen tales requisitos Martínez, Borja, Medellín, & Cueva, (2017).

Así mismo, la implementación de las Transferencias Monetarias como herramientas pro bienestar, tiene su base teórica en otras teorías clásicas del desarrollo, enunciadas a continuación.

El crecimiento económico se reconoce como un factor clave en la disminución de la pobreza en la mayoría de los países. Sin embargo, las políticas públicas desempeñan un papel fundamental al establecer marcos institucionales que regulan el funcionamiento de los mercados privados. Estas políticas son esenciales para la provisión de bienes públicos y la corrección de fallas de mercado. Además de estimular el crecimiento económico, los gobiernos pueden complementar sus efectos mediante la redistribución directa de recursos hacia los hogares en situación de pobreza.

Con este argumento, los Programas de Transferencia Monetaria (PTM) nacieron como un instrumento fundamental de política social en América Latina a partir de la década de 1990 (Ponce, 2018). Estos sistemas radican en la entrega de recursos económicos para familias por parte del gobierno, con el fin de mejorar el capital humano y aumentar los ingresos de las poblaciones más vulnerables BID (2017). Frecuentemente, las transferencias están condicionadas al cumplimiento de ciertos requisitos como la asistencia regular de los niños a escuelas públicas y la realización de visitas a centros de salud, lo que asegura su impacto positivo en el bienestar social (Rossignolo, 2017).

#### **4.1.6. Teoría de la Protección Social**

Esta sostiene que el estado tiene la responsabilidad de proteger a sus ciudadanos de riesgos económicos y sociales que podrían afectar negativamente su bienestar. Así mismo, esta teoría tiene su génesis en el modelo del Estado de bienestar que se desarrolló en Europa a mediados del siglo XX, cuando en el “Informe Beveridge”, se propuso la creación de un sistema de seguridad social que cubriera a todos los ciudadanos, asegurándoles una estabilidad económica, seguros de desempleo, acceso a servicios básicos, pensiones o transferencias monetarias, convirtiéndose en la base del sistema de bienestar social en el Reino Unido y similares en el resto del mundo (Beveridge 1942). Conjuntamente, Titmuss (1974) extendió las

doctrinas preliminares, replicando que, el abastecimiento de conveniencia social es una forma de expresión de fraternidad y ecuanimidad social y que el abastecimiento de la satisfacción de necesidades básicas a través de la dotación de servicios públicos es esencial en la colocación de capitales y en el fomento de la equivalencia e igualdad.

#### **4.1.7. *Teoría del Capital Humano***

En el transcurso de la historia, la corriente mercantilista, desarrollada hasta mediados del siglo XVIII, definía que la riqueza de un estado en términos de una balanza comercial por favorable. Posteriormente los filósofos consideraron que la agricultura era el principal motor que movía la economía, ya que esta veía a la naturaleza como la base esencial para la actividad económica Barreno (2020). Junto a estas ideas se sumaron la escuela clásica, que otorgaron un espacio destacado al sector industrial y a la importancia de los mecanismos de precios en el mercado (Cabezas, 2018).

En trabajos de investigación y como los de Barro (1991) y Mankiw et al. (1992) utilizaron a tasas de escolaridad, encontrando una contribución positiva y significativa del capital humano relacionado al crecimiento económico. Sin embargo, en los estudios de Benhabib y Spiegel (1994) encontraron que la existencia de capital humano, medido como el promedio de los años de educación, no tuvo una relación significativa o incluso se manifestó de forma negativa. lo que indica que el impacto del capital humano sobre el crecimiento económico puede variar según la medida utilizada como referencia es importante manifestar que los indicadores más usados para medir capital humano se focalizan en las tasas de escolaridad o promedios de años de educación lo que muestra principalmente la cantidad de educación más no su calidad lo que dificulta las comparaciones internacionales entre países. (Martínez, Borja, Medellín, & Cueva, 2017)

Además, es necesario pensar que la acumulación del capital humano y la formación laboral es necesario incrementar la productividad de acuerdo con la actividad que realizan. sin embargo, el capital humano adquirido antes de ingresar al mercado laboral no garantiza una productividad óptima por sí solo pues depende de otros factores externos a la formación que recibieron, es así que para encontrar un empleo adecuado y aplicar sus conocimientos y poder recibir una remuneración acorde a sus expectativas que les permita encontrar motivaciones tanto sociales psicológicas que favorezcan su entorno laboral (Acosta, 2015).

Propuesta y desarrollada en 1953, propone que las transformaciones dadas en educación y salud optimizan la producción laboral y, por ende, las entradas económicas que pueden llegar desde la PEA.

Becker (2019) en esta opinión, las cesiones financieras, al suministrar dineros anexos, logran proporcionar estos bonos, fundamentalmente en hogares donde los ingresos no cubren las necesidades básicas, lo que sobrelleva al incremento del capital humano y, por consiguiente, a una evolución económica sostenida.

Una primicia clave de esta hipótesis es que, al igual que las transacciones en capital físico, sea maquinaria o tecnología, las inversiones en capital humano demandan un coste que permita el inicio, que produzca reintegros medulares a mediano y largo plazo. Los mismo que se visualicen en el aumento salarial, mayor oportunidad laboral y por ende el mejoramiento de la calidad de vida, percusión en el desarrollo económico y el aglutinamiento social, lo cual robustece la trascendencia de políticas viables que puedan dar sostenibilidad al desarrollo del estado. La idea implícita a largo plazo es que la población con condiciones de mejor educación salud, y ambientes sanos sea capaz de, ir adaptándose a los requerimientos de la globalización con nuevas tecnologías, pudiendo contribuir al crecimiento sustentable (Schultz, 1981).

En este mismo sentido, esta hipótesis también se ha dilatado para reflexionar al rol del capital humano como parte de la inestabilidad social. Las colocaciones económicas en el área de la educación, salud y ambiente, no solo optimizan los escenarios de capital de las personas, sino que permitan romper ciclos intergeneracionales que se han manejado con bajos ingresos (pobreza). Es así que, para estas inversiones se vuelvan provechosas, es esencial que coexistan circunstancias que consientan a los sujetos acumular estas coyunturas, permitiendo un espacio favorable tanto económico como social a través de políticas de protección que apoyen a la integración del espectro laboral (Heckman, 2016).

Relacionada con lo anteriormente descrito, la hipótesis de la Renta Permanente mantiene que, los sujetos alcanzan disposiciones sobre el consumo con base a los ingresos esperados a largo y mediano plazo, sin considerar lo que poseen en el presente. En esta interpretación, las cesiones monetarias normales logran suministrar un principio de ingresos más predecibles o reales, permitiendo que la población mantenga un consumo más equilibrado a lo largo de su vida productiva, lo que permitirá disminuir la pobreza temporal (Friedman, 2017).

De igual forma, la teoría del Empoderamiento Económico, se centra en estudiar como los bonos monetarios pueden mejorarla independencia económica de las personas y la capacidad de tomar decisiones, sobre todo en cuanto a la participación de las mujeres. Ya que disponen de recursos adicionales, lo que les permite mejora su jerarquía social, incrementado su participación en la economía y disminuyendo las desigualdades de género (Kabeer,2002).

Como manifiesta, Armendáriz & Morduch Araujo, Bosch, & Schady (2018) los microcréditos son herramientas claves para mejorar y fortalecer el recurso humano lo que tiene

fundamento en la teoría económica que propone que el acceso a financiamiento puede coadyuvar al crecimiento de pequeños emprendimientos, lo que puede generar ingresos y mejoramiento en la calidad de vida.

#### **4.1.8. Políticas Públicas de Transferencias Condicionadas**

Las transferencias monetarias condicionadas (TMC) son programas de políticas públicas que se han popularizado en América Latina, en países como México con el programa Oportunidades y Brasil con Bolsa Familia, los cuales han mostrado impactos positivos en la reducción de la pobreza y el acceso a servicios esenciales (Fiszbein y Schady, 2009). Estos programas buscan romper el ciclo de la pobreza a través de incentivos financieros que promueven la inversión en capital humano, condicionando el apoyo a que los beneficiarios cumplan con ciertos requisitos, como la asistencia escolar de los hijos o la participación en servicios de salud preventiva.

En Ecuador, el BDH es una forma de TMC que proporciona un monto mensual a familias de bajos ingresos, con el objetivo de reducir la pobreza extrema y mejorar la equidad social Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES (2020). Estudios indican que este tipo de programas puede mejorar los índices de nutrición, salud y educación en el corto plazo Araujo, Bosch, & Schady (2018) sin embargo, también existen desafíos importantes en cuanto a la sostenibilidad de estos beneficios a largo plazo, especialmente cuando los fondos son utilizados en consumo y no en actividades que generen ingresos permanentes.

## **4.2. Evidencia Empírica**

En Ecuador, la elección de las secciones más necesitadas para el BDH tiene como base la información brindada del INEC y el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI). La misma que en el año 2013 identificó 24.482 fragmentos en que el BDH debe encaminar. Es fundamental que los esquemas de cesiones monetarias susciten negocios propios (emprendimientos) productivos sustentables y sostenibles, comprimiendo la sumisión de contribuciones. Barreno (2020) rotulan que la generalidad de los emprendimientos productivos procede del área rural, normalmente desarrollados en asociaciones de pequeños productores.

### **4.2.1. Políticas Públicas y Desarrollo Económico**

Las políticas públicas de microcrédito como el BDH se encuadran en la presunción del crecimiento económico que formula que la interposición estatal es decisiva para reformar sentencias de oferta y demanda promoviendo desarrollo sostenible. Estas políticas investigan no solo suministrar capitales financieros, sino facultar a los asistidos y provocar su introducción financiera (Todaro & Smith, 2024).

En Ecuador, el BDH se ha convertido en un instrumento prioritario para proteger a las familias en contexto de pobreza extrema, proporcionando un capital semilla para emprendimientos productivos Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES (2021).

### **4.3. Evidencia empírica relacionada**

Intrínsecamente de la filosofía empírica, coexisten muchas investigaciones que han estimado la certeza de programas de pequeños créditos en varias regiones, y estructuras socio-económicas. Como lo señalan Banerjee, Duflo, Glennerster, & Kinnan (2015) en América Latina, estudios han demostrado derivaciones mixtas, donde los programas implementados han logrado su cometido en el mejoramiento de la calidad de vida de la población beneficiaria, mientras que otros no han superado su objetivo debido a varios factores tales como falta de recursos en el área de infraestructura y adiestramiento acorde a los programas.

#### **4.3.1. Evidencia para Ecuador**

Para el estudio concreto de Ecuador, el impacto del BDH sobre los indicadores socioeconómicos muestran resultados variados. Aunque existe evidencias claras sobre el comportamiento del BDH, que muestra que el programa ha sido exitoso en términos de aumentar el consumo de los hogares beneficiarios, su impacto en la creación de empleos, en la promoción de pequeños negocios sostenibles es, en práctica limitado. Como lo señala López-Calva & Lusting (2017) aunque el BDH ha contribuido a mejorar el bienestar inmediato de las familias, sus efectos a largoplazo para la arista de generación de empleo y fomento de emprendimientos sostenibles no ha sido significativo. Así mismo, Ponce (2013) señala que las consecuencias del BDH sobre los niveles educativos son limitados. El autor sugiere que, para que esta estrategia se muestre de forma efectiva, debe estar respaldada no solo por la disposición de los beneficiarios, sino también por un compromiso político sólido. De lo contrario, no se provocar el crecimiento del capital humano de acuerdo a los objetivos planteados con el BDH.

Así mismo, Ponce (2018) revelaron que, indistinto a la entrega del BDH a las mujeres cabeza de hogar favorecidas tiene un efecto que demuestra en estadísticas un incremento en el nivel de sustentación de sus hijos, siendo aun de bajo impacto sobre la nutrición inadecuada de los niños menores de 5 años. En el mismo sentido, otro trabajo relacionado, reveló que el programa ayuda a optimar varios índices relacionados a la educación, su impacto aun escaso ante los cambios sociales, por cuanto esta cesión de recursos no es conveniente para estimular a las familias para que empleen en educación para sus hijos (Araujo, Bosch, & Schady, 2018).

En otro estudio relevante, se alude que el BDH ha sido positivo en la contribución a la reducción de la pobreza a corto plazo, debido a la amplia cobertura que tiene tanto en hogares y población indigente volviéndose una, herramienta importante en el sistema, de protección

social, a pesar de todos los esfuerzos, ha sido muy restringido al fomentar los cambios social en el largo plazo, reduciendo la pobreza estructural, puesto a que este no aborda todas las causas subyacentes que se encuentran identificadas, conjuntamente d existen sentencias en los dispositivos de vigilancia que requieran la observancia de las contextos del programa y la independencia condicionada y dificultades de asignación que disminuyen su eficiencia y eficacia (Paladines, 2016).

#### **4.4. Impacto del BDH en la Economía Local y Productividad**

Un aspecto relevante al estudiar el crédito del BDH en Loja es analizar su impacto en la economía local y en las prácticas productivas de los beneficiarios. Investigaciones previas han mostrado que, cuando se utiliza como crédito, el BDH puede facilitar la inversión en microemprendimientos o actividades de autoempleo, fomentando así la independencia económica de los hogares beneficiarios (Villatoro, 2015). Esto es particularmente importante en áreas rurales, donde las oportunidades de empleo son limitadas y el BDH puede representar una vía para mejorar los ingresos del hogar mediante actividades informales o emprendimientos.

No obstante, para que estos emprendimientos tengan éxito, es necesario que los beneficiarios cuenten con acceso a recursos adicionales, como capacitación y asistencia técnica, que les permitan hacer un uso adecuado del crédito y manejar los riesgos asociados a la inversión en actividades productivas. Sin estos apoyos, los beneficiarios pueden enfrentar dificultades para consolidar sus negocios, lo que podría limitar el impacto del BDH en el desarrollo económico de la región.

#### **4.5. Limitaciones y Desafíos en el Uso del Crédito del BDH**

A pesar de los potenciales beneficios de los créditos vinculados al BDH, existen desafíos que pueden limitar su efectividad. La literatura destaca varios factores que afectan el éxito de las transferencias condicionadas, incluyendo el riesgo de dependencia económica, la falta de educación financiera y las condiciones socioeconómicas del contexto local (Martínez, 2017). La dependencia a estas ayudas puede limitar las posibilidades de autosuficiencia de los beneficiarios, mientras que la falta de conocimientos en educación financiera puede llevar a un mal manejo del crédito, resultando en endeudamiento o en inversiones poco rentables (García, 2018).

Así mismo, los trabajos informales creados a través de estos créditos suelen ser inestables, lo que implica que los beneficiarios podrían enfrentar ingresos variables y carecer de acceso a seguridad social, lo que limita la efectividad del programa a largo plazo (Alderman, 2012). A



nivel regional, factores claves como el acceso a los mercados, la formación técnica y el apoyo en la comercialización de los productos son fundamentales para garantizar que los recursos del BDH se utilicen de forma eficiente y productiva.

#### **4.6. La inclusión económica y social**

La inclusión económica se ha convertido en una estrategia clave para enfrentar la pobreza y la desigualdad en América Latina, una región que, aunque ha logrado avances significativos en indicadores sociales, continúa siendo la más desigual del mundo. Según Castillo (2017) mientras que Europa ha enfrentado crisis en sus sistemas de gobernanza, América Latina ha registrado resultados favorables en el desarrollo social, especialmente en los esfuerzos para reducir la pobreza. Sin embargo, las brechas en aspectos como género, etnia, clase y ubicación geográfica persisten, y los grupos más vulnerables todavía enfrentan desafíos significativos para acceder a derechos fundamentales como la salud, la educación y el empleo digno (Sepúlveda, 2018).

En Ecuador, los últimos años han evidenciado avances importantes en la reducción de la pobreza. Entre 2008 y 2018, la pobreza por ingresos disminuyó del 35 % al 23,2 %, y la pobreza extrema se redujo del 16 % al 8,4 %, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2018). Pese a estos logros, el desafío radica en diseñar políticas públicas sostenibles, como la inclusión económica, que ayuden a las familias más vulnerables a superar la inseguridad económica, garantizando un acceso adecuado a los recursos necesarios para cubrir la canasta básica. Estos esfuerzos implican no solo la generación de empleo, sino también la construcción de una sociedad más equitativa que minimice las divisiones entre clases sociales.

#### **4.7. Género en la economía**

Las relaciones de género pueden ser entendidas como prácticas históricas que distinguen lo masculino de lo femenino en términos de teorías, ideologías, creencias religiosas, prácticas institucionales (como las del Estado y el mercado) y condiciones materiales relacionadas con la distribución de recursos según el género (OBELA, 2017).

En el ámbito económico, estas dinámicas no son ajenas. Tras la Segunda Guerra Mundial, el ingreso de mujeres al mercado laboral aumentó significativamente debido al reclutamiento masivo de hombres para las fuerzas armadas. Ante la necesidad de mantener la producción, las mujeres ocuparon roles en el proceso productivo que anteriormente desempeñaban los hombres (OBELA, 2017).

#### **4.8. El rol de la mujer en la sociedad**

La economía feminista como una convergencia compleja entre feminismo y la economía. El feminismo, tanto como movimiento de mujeres como política de identidad, tiene como objetivo desafiar las construcciones sociales que vinculan a las mujeres con la sensibilidad, la intuición y el ámbito doméstico, mientras que los hombres se les asocia con la lógica, la objetividad y el poder (ONU, 2012).

En el pasado, las mujeres eran consideradas propiedad de los hombres, con roles restringidos a las tareas del hogar. Sin embargo, en la actualidad, las mujeres desempeñan múltiples roles en los ámbitos económico, político, social y cultural, enfrentado y superando las barreras impuestas por ideologías que limitaban su participación, particularmente en espacio dominados por hombres.

#### **4.9. División del trabajo según el género**

Históricamente, las mujeres, especialmente de bajos ingresos, han contribuido a actividades productivas como la agricultura, la manufactura, el comercio y la industria artesanal. Sin embargo, su rol económico ha sido subestimado debido a la falta de datos, definiciones sesgadas de actividad económica y métodos inadecuados de recolección de estadísticas (BID,2020).

En los planes nacionales, se ha priorizado el rol reproductivo de las mujeres, asociado a la maternidad y la crianza de hijos, sobre su contribución productiva. Las tareas productivas, vinculadas al mercado y a la transformación de bienes y servicios, fueron históricamente asignadas a los hombres, mientras que las mujeres se ocuparon de tareas reproductivas, como el cuidado y la maternidad, actividades necesarias, pero no remuneradas ni valoradas.

La desigualdad de género continúa siendo clara, con grandes diferencias en la distribución de las tareas productivas, lo que deja ver una división del trabajo que sigue restringiendo la equidad en el ámbito laboral.

## 5. Metodología

La orientación metodológica es de carácter mixto, lo que según Hernández y Mendoza (2018) implica, la compilación y estudio tanto de datos subjetivos como numéricos, integrándolos para conseguir un discernimiento más amplia de los cuestionamientos planteados desde la problemática. El reconocimiento cualitativo de antecedentes circunstanciales y del marco teórico empleo una representación experimental y bibliográfica, con el objeto de concebir el adelanto de la noción de desarrollo humano, su diligencia en programas orientados al desarrollo social y su impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida de los favorecidos, concentrando su interés en la provincia de Loja, como caso de estudio. Este examen se centralizó en el impacto del crédito para estimular las iniciativas productivas generadas por los usuarios del BDH durante la administración del expresidente Rafael Correa.

Los datos subjetivos o considerados cualitativos fueron comparados con información obtenida a través de cuestionarios diseñados en base a las variables encontradas dentro de la problemática y la revisión de literatura, siguiendo la recomendaciones de Hernández y Mendoza (2018) estos datos se validaron con técnicas de investigación científica que permitieron medir identificar la relación que existe entre la teoría y la realidad calculando indicadores, que permiten demostrar la confiabilidad de los resultados subjetivos y numéricos establecidos.

### **Obtención y tratamiento de Datos**

El logro de los objetivos propuestos, se emplearon tanto datos cuantitativos como cualitativos, detallados a continuación:

Fuentes de datos en el análisis cuantitativo: Los principales datos considerados para esta investigación provienen de la base de datos de BANECUADOR esta entidad se encuentra a cargo del otorgamiento de los créditos de Bono de desarrollo humano, además, se usarán datos del Instituto Nacional de estadísticas y censo para obtener información sobre la situación socioeconómica de los diferentes usuarios las zonas, en relación a los ingresos familiares, niveles de educación y empleo. Seguido también se pudo tener información desde los informes del Ministerio de inclusión económica y social para poder entender el contexto y el alcance de este programa. Es así que se determinan las siguientes variables que permiten caracterizar a este segmento del desarrollo humano a través del otorgamiento de los créditos. Día año, plazo monto, aprobado tasa de interés, lugar de destino del crédito, destino del crédito, raza, genero, cargas familiares, número de préstamo, saldo capital a la fecha, datos sociodemográficos tales como, año de nacimiento, edad, ingreso promedio, capital promedio, nivel de educación, tipo de préstamo.

Temporalidad (período de análisis): En lo referente al análisis de la investigación estará dada bajo el parámetro de temporalidad del año 2024 considerando que los datos obtenidos desde enero a la fecha se realizan dentro del cronograma del proyecto de titulación.

### 5.1. Objetivo 1

Explorar las características de los beneficiarios del crédito del BDH, usando estadísticas descriptivas con la finalidad de conocer sus principales rasgos y características.

#### **Análisis estadístico descriptivo:**

Se pueden utilizar varias medidas estadísticas para describir los datos, dependiendo de si las variables son continuas o categóricas.

Para variables continuas:

Media: Suma de todos los valores dividida por el número de observaciones.

$$Media(u) = \frac{\sum x_i}{N} \quad (1)$$

• Mediana considerada como el valor central que divide el conjunto de datos en dos partes iguales; la Moda representa el valor que más se repite en el conjunto de datos; y el Rango es la diferencia entre el valor máximo y el valor mínimo.

$$Rango = X_{max} - X_{min} \quad (2)$$

• **Desviación estándar:** Medida de la dispersión de los valores con respecto a la media.

$$\sqrt{\frac{\sum_{i=1}^n (x_i - \bar{x})^2}{n-1}} \quad (3)$$

• **Varianza:** Cuadrado de la desviación estándar, mide la dispersión total de los datos.

$$Varianza(\sigma^2) = \frac{\sum (X_i - \mu)^2}{N} \quad (4)$$

• **Percentiles o cuartiles:** Dividen los datos en partes iguales. El percentil 50 es equivalente a la mediana.

$$Frecuencia\ relativa = \left( \frac{Frecuencia\ absoluta}{N} \right) \quad (5)$$

**Para variables categóricas:** frecuencias absolutas: Número de veces que aparece cada categoría, gráficos de barras o de torta, representación gráfica de la distribución de las categorías.

**Aplicación de las fórmulas:** Para cada variable de interés; variables continuas, calcula media, mediana, moda, rango, desviación estándar y percentiles; variables categóricas, Calcula frecuencias absolutas y relativas; visualización de los datos, es recomendable usar gráficos para una mejor interpretación; gráficos de barras, para frecuencias de variables categóricas.

**Interpretación:** Comparar los rasgos principales, por ejemplo, puedes comparar la distribución del nivel educativo entre los beneficiarios y los no beneficiarios, o ver cómo varía el ingreso promedio antes y después de recibir el BDH; Identificar tendencias: Identificar si hay patrones interesantes en la edad, el género o el nivel educativo que estén correlacionados con el beneficio del BDH.

**Ejemplo de aplicación:** supongamos que tienes datos de 100 beneficiarios del BDH y estás interesado en saber cuál es la edad promedio, el nivel educativo más común y cuántos de ellos tienen acceso a agua potable. **Edad;** calculas la media y la desviación estándar para obtener el valor promedio y la dispersión de edades. **Nivel educativo;** calculas las frecuencias absolutas y relativas para ver qué porcentaje de beneficiarios tienen educación primaria, secundaria o superior. **Acceso a agua potable;** obtienes la proporción de beneficiarios con acceso a agua potable y lo representas en un gráfico de torta.

Este enfoque te dará una imagen clara de las características principales de los beneficiarios del BDH.

Tabla 1. Variables demográficas

<b>Factores</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Preguntas</b>
<b>Datos Demográficos</b>	Edad	¿Cuál es la edad del beneficiario?
<b>Situación Económica</b>	Género	¿Cuál es el género del beneficiario?
	Número de dependientes	¿Cuántos dependientes tiene el beneficiario?
	Ingresos	¿Cuál es el ingreso mensual promedio del hogar?
<b>Acceso a Servicios</b>	Ocupación	¿Cuál es la ocupación principal del beneficiario?
	Educación	¿Cuál es el nivel educativo alcanzado?
<b>Experiencia con Créditos</b>	Salud	¿Qué tipo de servicios de salud utiliza?
	Historial crediticio	¿El beneficiario ha tenido créditos previos?
	Uso del crédito	¿Para qué finalidad se está utilizando el crédito?
	Satisfacción con el crédito	¿Está satisfecho con las condiciones del crédito?

## 5.2. Objetivo 2

Analizar la relación entre el género de los beneficiarios y el crédito del BDH, mediante el uso de técnicas econométricas, con el fin de evaluar cómo este crédito varía según el género.

Se realizarán el análisis, con un método de regresión lineal y una prueba de diferencias en medios para estudiar cómo influye el género en la cantidad de créditos ubicados en la provincia de Loja bajo el programa del Bono de Desarrollo Humano

1. Análisis de regresión lineal:

2. Prueba de diferencias de medios:

1. Análisis de regresión lineal; dado que el género es una variable categórica (por lo general codificada como 0 para hombres y 1 para mujeres), puedes usar un modelo de regresión lineal simple para medir la influencia del género en el crédito del BDH. La fórmula básica de la regresión lineal es:

$$y = \beta_0 + \beta_1 x_1 + 0 \quad (6)$$

Dónde: **Y** es la variable dependiente (el monto del crédito del BDH) y,  **$\beta_0$**  es el intercepto, o el valor esperado de Y cuando  $x_1=0$  (para el grupo referencial);  **$\beta_1$** , es la variable independiente (género, donde 0 puede ser hombres y 1 puede ser mujeres); **B1** es el coeficiente que mide el impacto de ser mujer (si el valor es positivo, indica que las mujeres tienden a recibir un mayor crédito que los hombres, y si es negativo, las mujeres ganan menos en relación a los hombres). **O** es el término de error.

Interpretación del coeficiente, si el coeficiente  $\beta_1$  es positivo y estadísticamente significativo, esto sugiere que las mujeres reciben más crédito que los hombres, en promedio; Si  $\beta_1$  es negativo, indica que los hombres reciben más crédito y si el coeficiente no es significativo, no habría diferencias importantes entre los géneros en cuanto al monto del crédito

Significación estadística para determinar si la diferencia entre géneros es significativa, revisas el valor p asociado al coeficiente  $\beta_1$ . Si el valor p es menor a un nivel de significancia ( $p < 0,05$ )

Fórmulas

$$\beta_1 = \frac{E(X_i - \bar{x})(Y_i - \bar{y})}{E(X_i - \bar{x})^2} \quad (7)$$

$$\beta_0 = \bar{y} - \beta_1 \bar{x} \quad (8)$$

Dónde incógnita  $\bar{Y}$  son los promedios de las variables incógnita (Género) y  $Y$  (crédito); el coeficiente de determinación  $R^2$ : Evalúa qué proporción de la variabilidad en el crédito del BDH es explicada por el género.

$$R^2 = 1 - \frac{E(\gamma_i - \bar{\gamma})^2}{E(\gamma_i - \gamma_i)^2} \quad (9)$$

Tabla 2. Variables socioeconómicas

<b>Factores</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Preguntas</b>
<b>Género</b>	Masculino	¿Cuál es el porcentaje de créditos otorgados a hombres?
	Femenino	¿Cuál es el porcentaje de créditos otorgados a mujeres?
<b>Créditos del BDH</b>	Monto promedio de crédito	¿Cuál es el monto promedio de crédito otorgado a hombres?
	Monto promedio de crédito	¿Cuál es el monto promedio de crédito otorgado a mujeres?
	Cantidad de créditos por género	¿Cuál es la cantidad total de créditos otorgados a hombres y mujeres?
<b>Factores Socioeconómicos</b>	Nivel de educación	¿Influye el nivel de educación en el acceso al crédito por género?
	Ingresos	¿Cómo afectan los ingresos al acceso al crédito según el género?
<b>Políticas del BDH</b>	Accesibilidad del crédito	¿Qué políticas implementa el BDH para promover el acceso al crédito según género?

### 5.3. Objetivo 3

Identificar los desafíos, obstáculos y la percepción de los beneficiarios sobre el acceso y uso del crédito del BDH, a través de entrevistas, con el propósito de comprender las barreras que limitan su efectividad y generar recomendaciones para mejorar su implementación

#### **Diseño de la Investigación**

Enfoque Mixto, combinar métodos cualitativos y cuantitativos.

Fase cualitativa, grupos focales y entrevistas semiestructuradas, fase cuantitativa: análisis estadístico de los datos recolectados.

#### **Métodos de Recolección de Datos:**

**Grupos Focales:** se trabajó con 1 grupo de que conto con número de 12 participantes. Se realizará discusiones sobre experiencias con el crédito, obstáculos percibidos, y sugerencias para mejorar. **Entrevistas Semiestructuradas:** realizadas a con un subconjunto

de participantes, para complementar la información de los grupos focales y derivar a los resultados de la investigación.

**Análisis de Datos:**

**Fase Cuantitativa;** esbozar una encuesta basada en los descubrimientos de la fase cualitativa., circunscribir preguntas sobre el acceso, uso y satisfacción con el crédito del BDH, prorratar la encuesta a una muestra representativa de beneficiarios.

**Análisis Estadístico;** análisis descriptivos para entender las tendencias, análisis inferenciales para identificar factores que afectan el acceso y uso del crédito.

**Integración de Resultados;** comparar y contrastar los hallazgos cualitativos y cuantitativos, identificar puntos en común y discrepancias entre las dos fases, desarrollar recomendaciones basadas en una visión holística.

Tabla 3. Variable Crédito BDH

<b>Factores</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Preguntas</b>
Acceso al crédito	Requisitos de Elegibilidad	¿Cuáles son los requisitos para acceder al crédito del BDH?
	Burocracia	¿Qué tan fácil es completar el proceso de solicitud?
	Información	¿Cómo obtienen información sobre el crédito?
Obstáculos	Tasas de interés	¿Consideran que las tasas de interés son accesibles?
	Plazos de pago	¿Son los plazos de pago razonables?
	Garantías requeridas	¿Tienen dificultades para proporcionar garantías?
Percepción de los beneficiarios	Experiencia personal	¿Cómo describirían su experiencia al usar el crédito del BDH?



## 6. Resultados

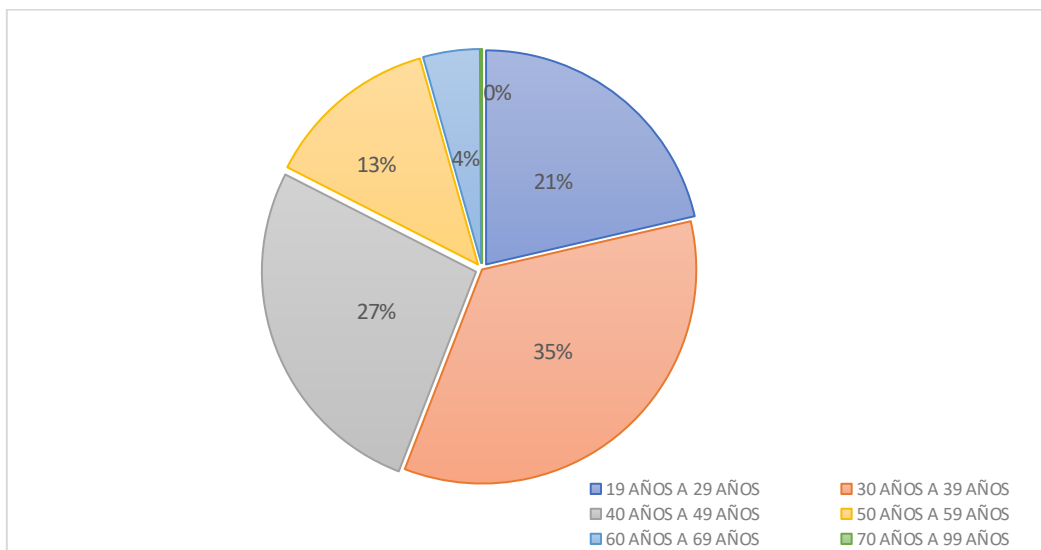
### 6.1. Objetivo Específico 1

Explorar las características de los beneficiarios del crédito del BDH, usando estadísticas descriptivas con la finalidad de conocer sus principales rasgos y características.

#### Datos Demográficos

Para realizar este análisis, se realizó una representación estadística de los resultados obtenidos a partir de la base de datos de BANECUADOR, específicamente en relación a los créditos otorgados a los beneficiarios del BDH, a través de la aplicación de estadística descriptiva, permitiendo organizar la información de manera clara, se contempló el 100% de los datos correspondientes a Loja.

Figura 1. Rangos de Edad

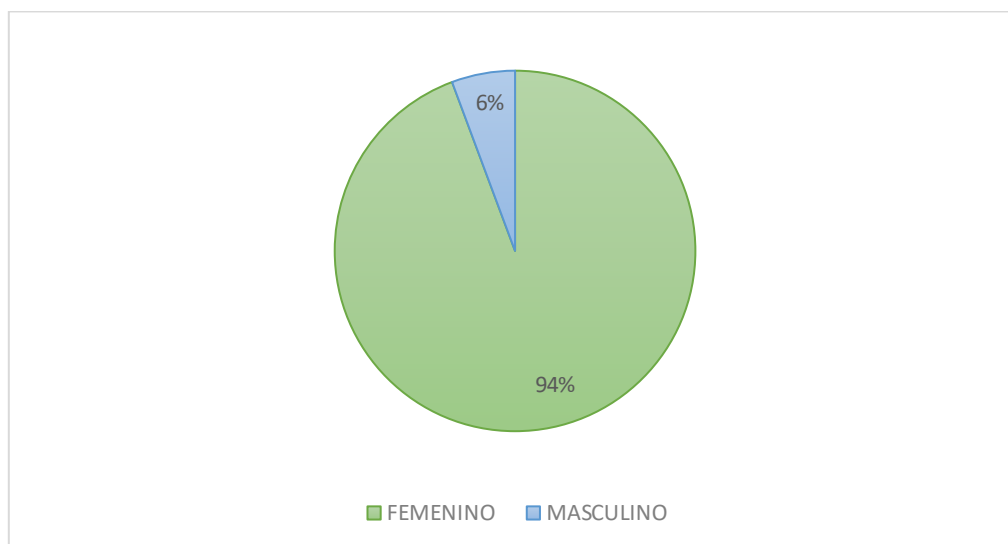


*Nota. Fuente, Base de Datos BANECUADOR.*

De acuerdo con el Figura 1, que es la descripción de la base de datos de BANECUADOR, se puede discernir que la generalidad de los beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH) se concentran en el rango de edad de 30 a 39 años, que representa el 35% del total. Este grupo es seguido por aquellos de 40 a 49 años, que constituyen el 27% de los beneficiarios; en el rango de 19 a 29 años abarca el 21% de la población beneficiaria, mientras que el grupo de 50 a 59 años representa el 13%. Por último, el 4% corresponde a beneficiarios de 60 a 69 años.

Lo que infiere que las políticas y programas del BDH deben estar especialmente encaminados a las insuficiencias de este grupo etario, ya que personifican la mayor correspondencia de los beneficiarios.

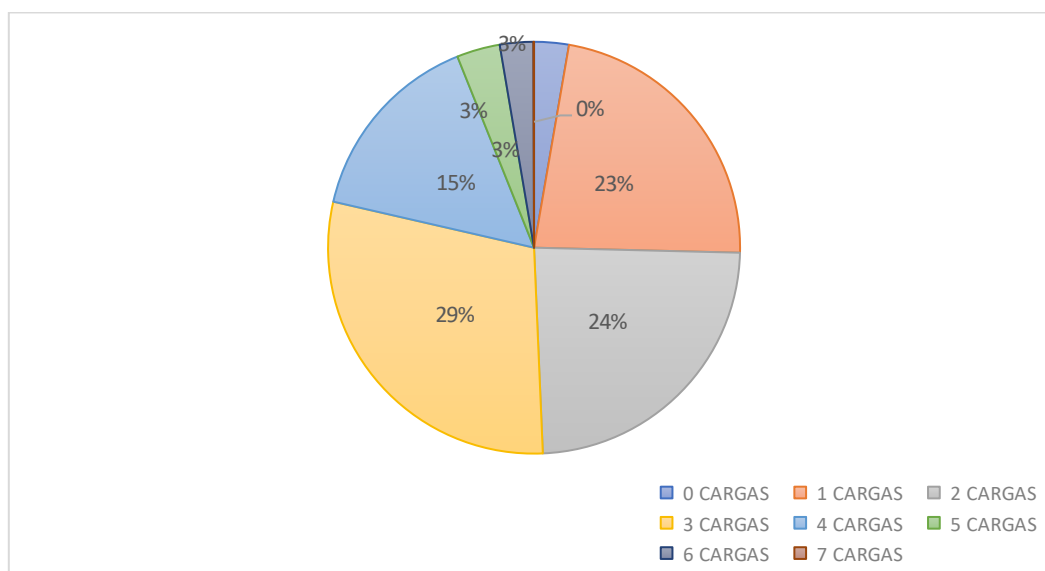
Figura 2. Género de beneficiarios



**Nota.** Fuente, Base de Datos BANECUADOR

Cómo se presenta en el figura2 la tendencia en la distribución del acceso a los créditos de Bono de desarrollo humano indica que 1943 mujeres que representan el 94% del total de beneficiarios y en una menor cantidad los hombres suman 117 beneficiarios lo que corresponde al 6% restante del total que existe en la base de datos de BANECUADOR.

Figura 3. Cargas familiares



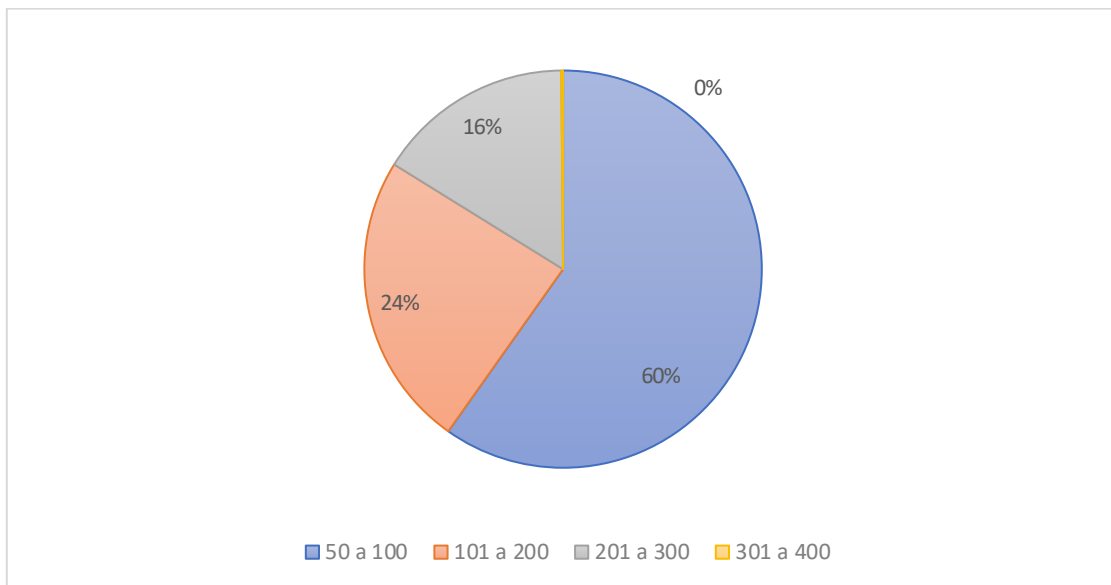
**Nota.** Fuente, Base de Datos BANECUADOR

El figura3, muestra la distribución En lo referente a las cargas familiares que mantienen los beneficiarios con su respectiva frecuencia y porcentaje, la mayoría de beneficiarios mantienen tres cargas familiares Lo que equivale en porcentaje al 29.27%. Y como seguida por las familias que mantienen dos cargas familiares equivalente al 22.67%, es decir un número de

467 familias; Las familias que mantienen cuatro cargas familiares alcanzan un número de 316 equivalente al 15.34%.

Y, en el mismo orden las familias de cinco cargas familiares alcanzan el 3.40% equivalente a 70 familias punto y coma familias que mantienen 6 cargas familiares en un número de 54 equivalentes al 2.62% y con una carga familiar una familia equivalente al 0.05% a inferir la diferencia que corresponde a 56 familias que no tienen cargas familiares el porcentaje es del 2.72%.

Figura 4. Ingresos familiares

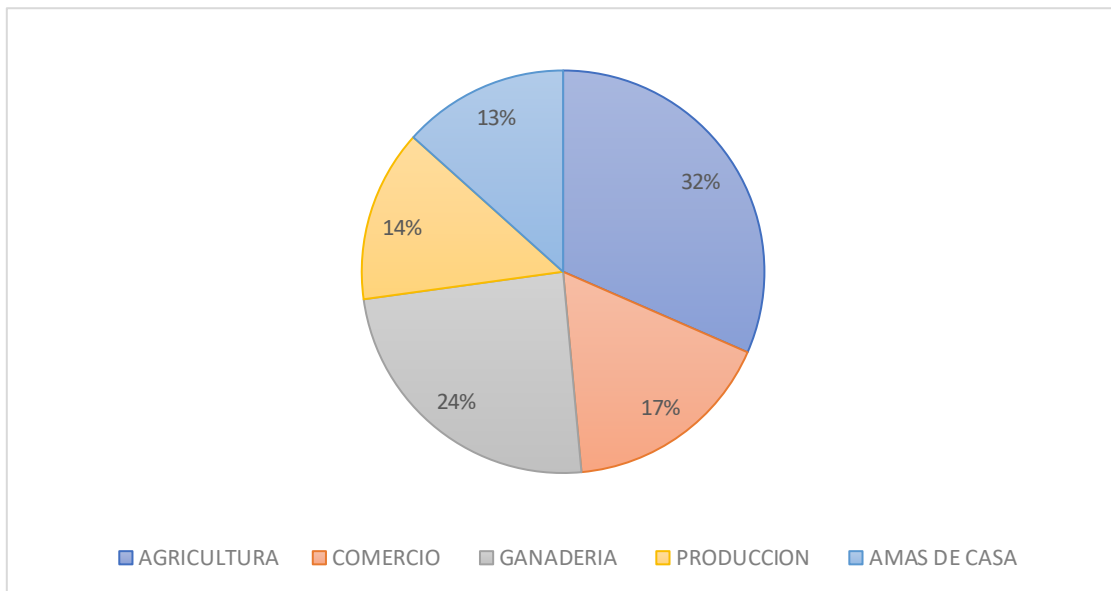


**Nota.** Fuente, Base de Datos BANECUADOR

Como se distingue en el figura4, la mayor ponderación de familias, un 59.81%, cuenta con ingresos entre \$50,00 y \$100,00 lo que corresponde a 1232 hogares. Le sigue el grupo de familias con ingresos entre \$101,00 y \$200,00; con 495 hogares, que figuran el 24.03% del total. Las familias con ingresos mayores a \$201,00 a \$300,00 alcanzan el 16.02% de la población estudiada, con un total de 330 núcleos familiares; un 0.05% de las familias tiene ingresos entre \$301,00 y \$400,00; lo que equivale a 3 hogares.

La gran mayoría de las familias, aproximadamente el 84%, tienen ingresos de \$200 o menos, lo que refleja un contexto económico insuficiente en la población objeto de estudio. La categoría más común de ingresos es la que oscila entre \$50 y \$100, que abarca a casi el 60% de las familias. Solo una pequeña fracción, inferior al 1% supera los \$300, lo que indica que los niveles de ingresos más altos son extremadamente escasos en esta parte de la población.

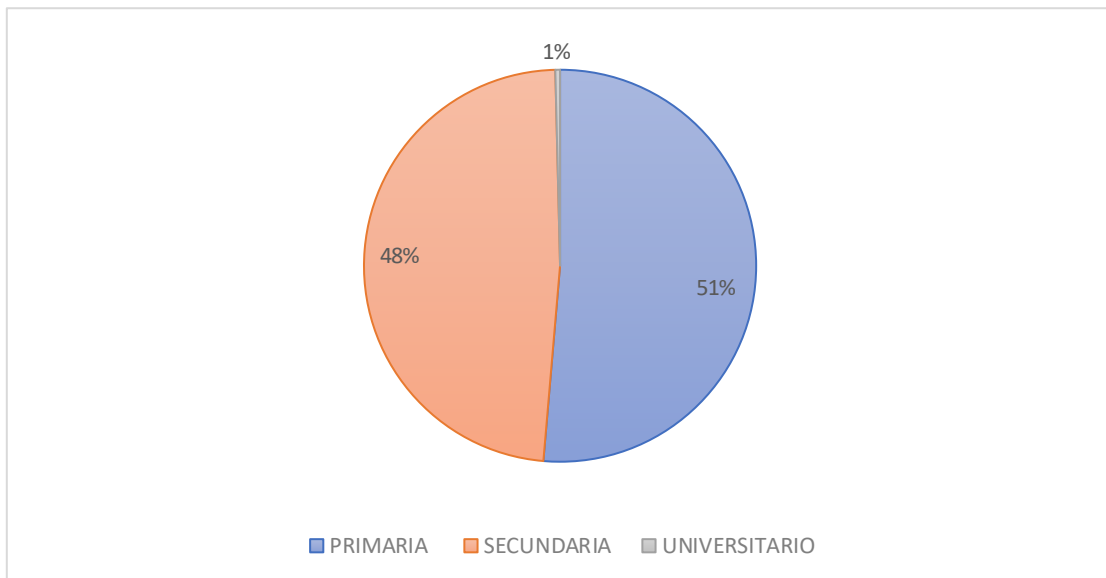
Figura 5. Ocupación principal



**Nota.** Fuente, Base de Datos BANECUADOR

Se visualiza en el figura5 la agricultura es la ocupación principal de la población objeto de estudio y representa el 31.55% lo que podemos decir que es la tercera parte de las personas que acceden al Bono de desarrollo están orientadas a las actividades agrícolas es decir este sector es uno de los más importantes dentro de los procesos de economía local; la ganadería de acuerdo a las encuestas es la segunda ocupación que tienen los beneficiarios está el cáncer 24.27% junto con la agricultura muestran que más de la mitad es decir el 55.82% entre las dos actividades se dedican al área agropecuaria Mientras que el comercio es la tercera actividad de las familias beneficiarias del Bono alcanzando un 16.99%, lo que permite ver que es una proporción significativa de las personas que están dentro del área comercial compra venta intercambio de bienes y servicios luego tenemos las personas que están dentro del área productiva y alcanzan el 13.83% que son grupos pequeños de artesanos que trabajan transformando materia prima de forma artesanal posterior a este tenemos lo que corresponde a las amas de casa o el sector no remunerado que implica un 13.35% de la población si realmente no generan ingresos directos el impacto que estas mantienen dentro de las economías familiares es de suma importancia ya que la responsabilidad dentro de la organización y manejo de finanzas del hogar en su mayoría depende de ellas.

Figura 6. Nivel de educación

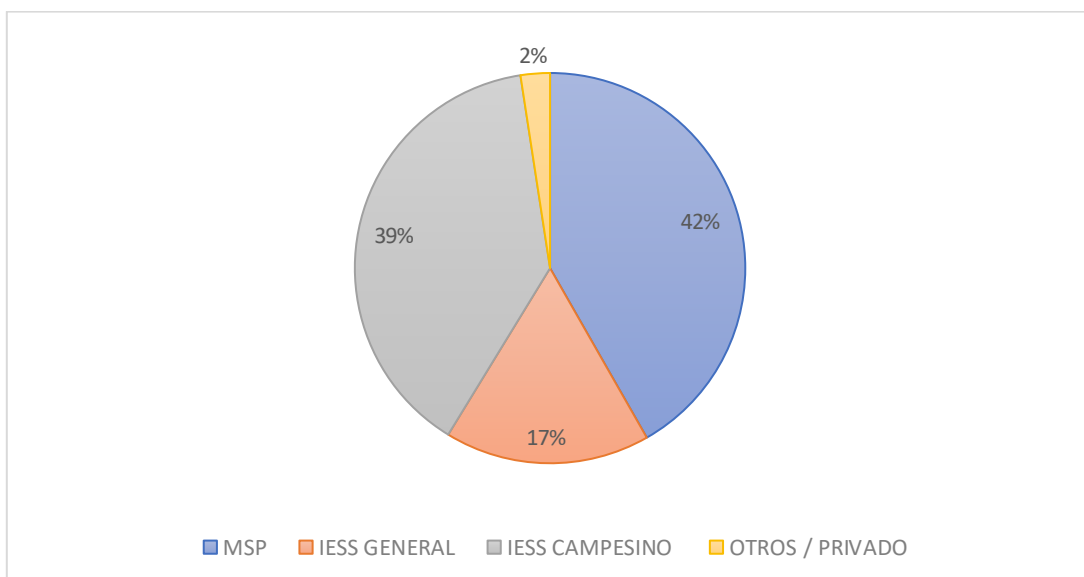


**Nota.** Fuente, Base de Datos BANECUADOR

La mayor parte de la población encuestada cuenta con educación primaria, (51.36%); seguido de un 48.25% de la población alcanzó el nivel secundario, y tan solo el (0.39%) tiene nivel de educación universitaria

A lo que podríamos agregar que la evaluación orientada a las proporciones observadas de nivel educativo en esta población es representativa de una población mayor, o si difieren significativamente. Esto se suele hacer a través de una prueba de hipótesis sobre proporciones o una prueba chi-cuadrado, dependiendo de si se comparan frecuencias observadas con esperadas en una distribución.

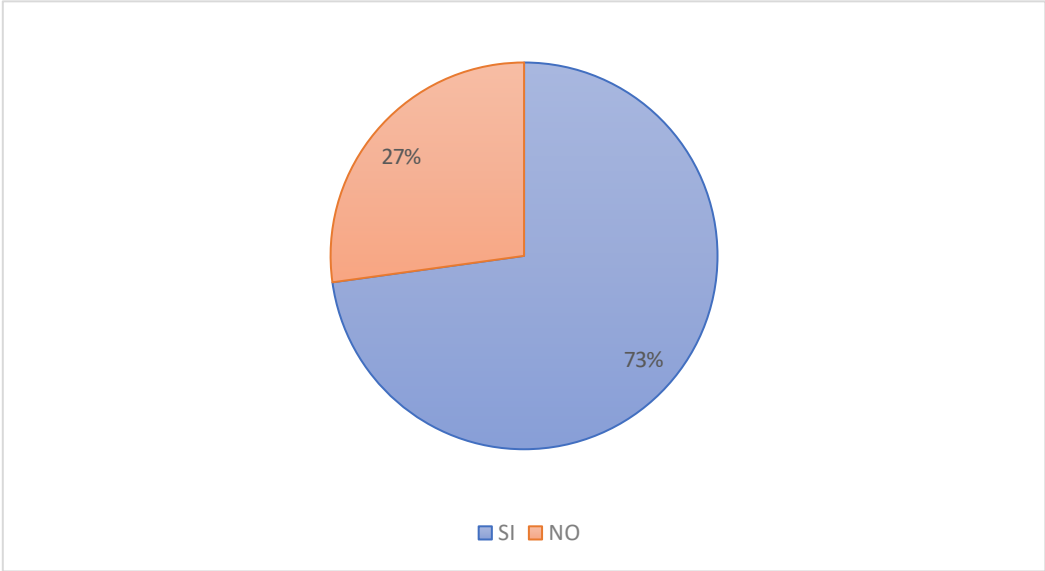
Figura 7. Servicios de salud



**Nota.** Fuente, Base de Datos BANECUADOR

En el figura7 podemos visualizar que el 80% de la población tiene cobertura del MSP y del IESS Campesino lo que permite evidenciar un alto grado de dependencia de los servicios de salud pública específicamente en las zonas rural. el IESS General cubre normalmente a trabajadores formales y dentro de la población estudiada alcanza casi el 17% de la población, destacando que es necesario mejorar el alcance del empleo formal para acceder a este tipo de servicios. Solo un pequeño porcentaje de la población estudiada alcanza el 2.43% y opta por la salud privada u otros tipos de redes de salud lo que nos permite visualizar que este tipo de atención es a una opción de un grupo minoritario esto debido a los costos y a la falta de acceso a la Red Pública de atención en Salud.

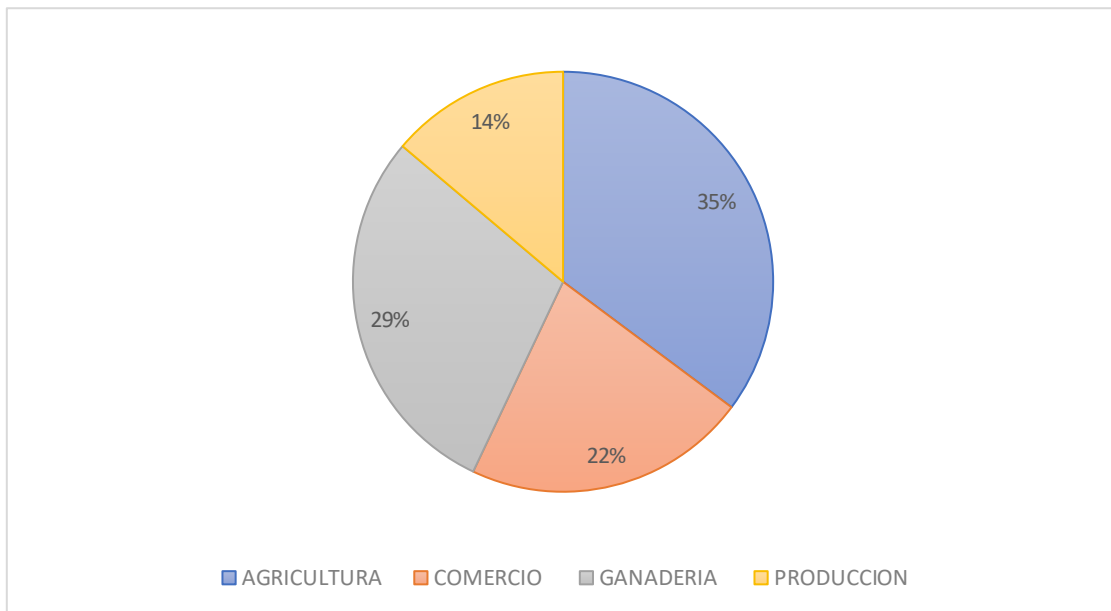
Figura 8. Historial de crédito



**Nota.** Fuente, Base de Datos BANECUADOR

Cómo se puede observar en la figura 8 El 72.82% tiene un historial crediticio es decir ha podido acceder en el sistema financiero formal para aplicar diferentes créditos, lo que puede estar relacionado con la necesidad de Buscar financiamiento para realizar actividades personales o productivas. el 27.18% de la población carece de este historial crediticio lo que nos permite visualizar que un grupo Que no he tenido acceso a servicios financieros o simplemente no opta por el endeudamiento. es de porcentaje muestra que los beneficiarios de este Bono que aún dependen de economías informales o de ingresos no permanentes no se encuentran bancarizados y optan por otros caminos para conseguir financiamiento.

Figura 9. Uso de crédito

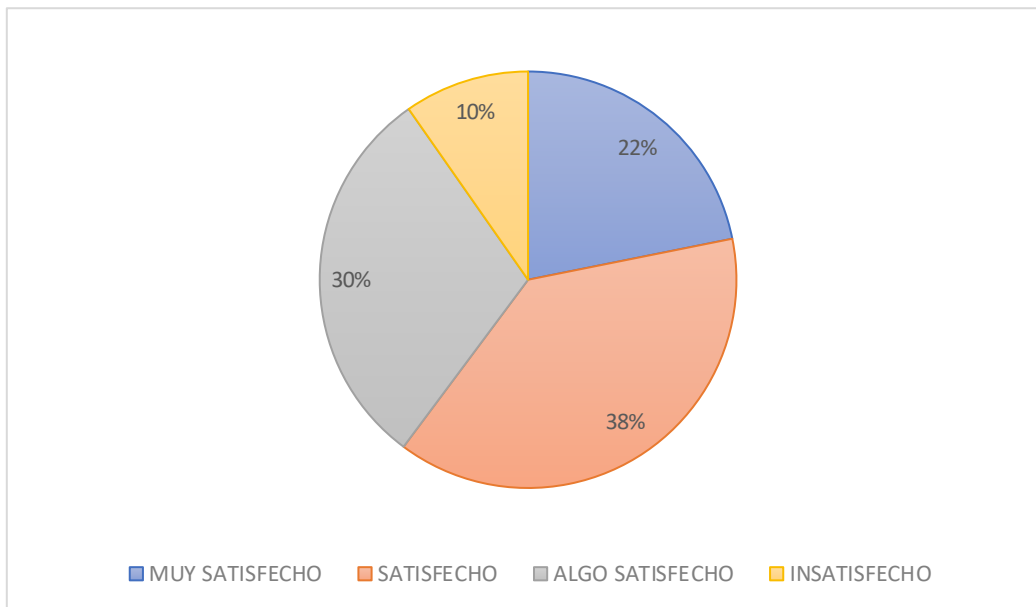


*Nota. Fuente, Base de Datos BANECUADOR*

Considerando lo expuesto en el figura9 el destino de los créditos se encuentra dirigido el 35.19% será utilizado en actividades agrícolas es decir los beneficiarios de este crédito invertirán en el sector agrícola probablemente para la compra de insumos maquinarias o mejoramiento de sus cultivos, debido a que esta actividad es la más frecuente y refleja la importancia que tiene la agricultura como sustento económico de la mayoría de la población rural; el 29.3% de los usuarios del crédito manifiestan que destinarán los recursos a la ganadería donde podemos establecer que la agricultura y la ganadería son los usos más frecuentes que sean evidenciado en la colocación de dichos créditos; la relevancia en el sector primario que corresponde agricultura y ganadería dentro de los procesos económicos locales suman en total los 64.32%.

el 21.84% de los créditos que se han otorgado han sido utilizados para actividades comerciales dando a entender que una parte considerable de los usuarios destinan estos rubros para la compra venta y distribución de bienes y servicios considerando un indicador de suma importancia en el proceso de dinamización de la economía local. el 13.83% se utiliza en actividades productivas entre ellas manufactura o elaboración de productos a escala artesanal, Aunque representa una proporción mucho menor es un segmento importante Ya que muestra que una parte de los usuarios de este crédito de BDH, invierte en procesos de transformación o creación de bienes.

Figura 10. Satisfacción de crédito



*Nota. Fuente, Base de Datos BANECUADOR*

En el figura10 permite observar que el grupo con más relevancia alcanza el 38.35% de las personas encuestadas que manifiestan sentirse satisfechos con el crédito recibido lo que sugiere que más de la tercera parte de los usuarios considera que el crédito ha sido útil y ha permitido cubrir sus expectativas generales; el grupo de las personas que manifiestan sentirse muy satisfechas alcanza el 60.19% del total de la población estudiado mientras que el 30.10% dice sentirse algo satisfecho lo que infiere que estas personas tienen una percepción positiva del crédito recibido pero no ha alcanzado a cumplir sus expectativas en un 100%, además tenemos que el 21.84% de los encuestados se declara muy satisfechos con el crédito recibido ya que ellos manifiestan que con la ayuda recibida han podido realizar las actividades propuestas; por último tenemos el grupo que corresponde a las personas que se encuentran insatisfechas que es de 9.71% que nos deja entrever que más que casi la décima parte de la población estudiada no está contenta con el crédito recibido ya que sugieren que los montos son insuficientes para las actividades que ellos desean mejorar y realizan.

## 6.2. Objetivo Específico 2

Analizar la relación entre el género de los beneficiarios y el crédito del BDH, mediante el uso de técnicas econométricas, con el fin de evaluar cómo este crédito varía según el género.

En este apartado se representan los resultados económicos obtenidos a partir del modelo probit. Para facilitar su interpretación, los resultados se exponen en términos de efectos marginales, lo que permite identificar la relación entre el género de los beneficiarios y el crédito del BDG, utilizando técnicas econométricas para evaluar como varía este crédito según el género, en este estudio, los beneficiarios del BDH se consideran como un indicador de capital



social. Para ello, se creó una nueva variable denominada “créditos”, que toma el valor de 1 cuando el encuestado informa ser beneficiario del BDH y 0 en caso contrario.

Para evaluar el grado relacional entre los distintos factores del modelo y la variable dependiente, se elaboró una tabla estadística entre los distintos factores (monto aprobado, genero, nivel educación, etnia, cargas familiares, edad, ingreso promedio, capital promedio, cantón, sector) y la variable dependiente en la siguiente tabla se muestra una alta concentración en la etnia y el género, sugiriendo que las políticas o programas destinados a estos grupos podrían tener que adaptarse para abordar las variables en factores claves como el nivel educativo, el género y la dispersión geográfica.

Tabla 4. Descriptiva de las variables

Variable	Obs	Mean	Std.Dev.	Min	Max
Monto aprobado	2060	1054.618	65.737	51666	1108.49
Genero	2060	0.943	0.232	0	1
Nivel educación	2060	1.49	0.508	1	3
Etnia	2060	0.997	0.054	0	1
Cargas familiares	2060	2.528	1.304	0	7
Edad	2060	39.005	10.59	19	79
Ingreso promedio	2060	96.371	66.003	50	250
Capital promedio	2060	1054.618	65.737	516.66	1108.49
Cantón	2060	5.821	2.373	1	11
Sector	2060	2.216	1.073	1	4

De acuerdo con lo mostrado en la Tabla 4 y partiendo de la base de datos de BANECUADOR (2024), beneficiarios, se interpreta que para la variable monto aprobado; el **monto promedio** que fue aprobado es de 1054.62, con una desviación estándar moderada de 65.74, lo que indica una variabilidad controlada en los montos aprobados. En cuanto al **género**; la mayoría de las personas estudiadas de la base de datos, son del género representado por el valor 1 (femenino), con una media de 0.943, lo que sugiere una clara predominancia de este género. Así mismo el nivel de educación, el promedio se encuentra entre primaria y secundaria, con una media de 1.49. La dispersión es moderada, indicando una distribución no extremadamente centrada. Para la variable **etnia**, se presenta mayoritariamente homogénea étnicamente, con un 99.7% de los individuos pertenecientes a la etnia representada por el valor 1, lo que refleja una baja diversidad en este aspecto. Lo relacionado a las **cargas familiares**, en promedio, los individuos tienen 2.53 cargas familiares, con una dispersión notable, lo que sugiere diferencias en la estructura familiar de los participantes. Para la variable **edad**, la media de edad es de 39 años, con un rango amplio de 3 a 79 años, lo que indica una muestra diversa en términos de grupos etarios. En relación a los **ingresos promedio**, corresponden a 96.37 unidades, con una alta variabilidad (desviación estándar de 66), lo que refleja diferencias

significativas en el nivel económico de los participantes. El **capital promedio**, sé presente muy parecido al monto aprobado, el capital promedio es de 1054.62 unidades, con una variabilidad moderada, indicando una relación directa con el monto aprobado; mientras que la ubicación geográfica **cantón**: Los individuos provienen principalmente de cantones intermedios, con una media de 5.82 y una dispersión moderada, lo que muestra una distribución geográfica diversa. Y para el **sector**, la media de 2.22 sugiere que la mayoría de los participantes pertenecen a sectores intermedios, con una moderada dispersión entre los diferentes sectores.

Tabla 5. Prueba VIF

Variable	VIF	SQRT VIF	Tolerance	R-Squared
Genero	1.00	1.00	0.9966	0.0034
Nivel educación	1.01	1.00	0.9917	0.0083
Etnia	1.01	1.01	0.9896	0.0104
Cargas familiares	1.00	1.00	0.9995	0.0005
Edad	1.02	1.01	0.9792	0.0208
Ingreso promedio	1.00	1.00	0.9973	0.0027
Cantón	1.01	1.01	0.9863	0.0137
Sector	1.00	1.00	0.9982	0.0018
Mean VIF	1.01			

En la Tabla 5, donde se demuestra el comportamiento de los beneficiarios en el la prueba de Valor del VIF (Variance Inflation Factor): partiendo de la consideración que un VIF mayor a 5 muestra un problema de multicolinealidad en las variables y que ese no es nuestro caso, lo analizado nos permite ver que los valores de VIF para todas las variables son cercanos a 1 (entre 1.00 y 1.02), lo que indica que no existe multicolinealidad significativa entre las variables explicativas del modelo. Un VIF cercano a 1 sugiere que las variables no están colineadas entre sí, lo que permite una estimación eficiente de los coeficientes en el modelo econométrico. Específicamente, los valores más altos del VIF (como el de EDAD, que es 1.02) siguen siendo considerablemente bajos y no representan un problema de multicolinealidad.

Para el Valor de Tolerance: El Tolerance, que es el inverso del VIF, se encuentra también cerca de 1 para todas las variables (con valores entre 0.9792 y 0.9995). Estos valores indican que la mayor parte de la varianza de cada variable explicativa no está explicada por las demás variables del modelo. En otras palabras, las variables explicativas no están explicándose de manera redundante entre sí, lo que refuerza la validez de los resultados.

El promedio del VIF (Mean VIF) es de 1.01, lo que indica que, en general, las variables del modelo no presentan colinealidad significativa. Un calor promedio del 1.01 sugiere que el

modelo es adecuado en términos de independencia entre las variables, lo que asegura que los valores de los coeficientes sean confiables y no estén sesgadas por la multicolinealidad.

En cuanto a la multicolinealidad, los resultados de los índices de VIF y Tolerance muestran que no existe la multicolinealidad significativa entre las variables explicativas del modelo. Los VIF cercanos a 1 y los valores de Tolerance cercanos a 1 indican que las variables son relativamente independientes entre sí, lo que es crucial para obtener estimaciones precisas de los coeficientes.

En sí, el modelo econométrico utilizado para analizar la relación entre género y el crédito aprobado por el BDH no presenta problemas de multicolinealidad. Esto garantiza que los efectos de las variables socioeconómicas y demográficas, como género, nivel educativo, edad e ingresos promedio, sean interpretados de manera precisa, sin distorsiones causadas por la correlación entre ellas.

Este análisis de multicolinealidad refuerza la fiabilidad de los resultados obtenidos en el estudio y permite continuar con la estimación de los efectos marginales de las variables explicativas sobre la probabilidad de que los beneficiarios del BDH reciban crédito, asegurando la validez de las conclusiones sobre la relación entre el género y el monto aprobado del crédito.

Tabla 6. Efectos marginales del modelo de regresión lineal multivariada

	Model 1	Model 2	Model 3	Model 4	Model 5	Model 6	Model 7
	margins_b/margins_se	margins_b/margins_se	margins_b/margins_se	margins_b/margins_se	margins_b/margins_se	margins_b/margins_se	margins_b/margins_se
Monto_aprobado							
Femenino	-0.450***	-0.451***	-0.451***	-0.452***	-0.451***	-0.451***	-0.456***
	-0.022	-0.022	-0.022	-0.022	-0.022	-0.022	-0.021
Secundaria		-0.009	-0.009	-0.012	-0.012	-0.011	-0.009
		-0.022	-0.022	-0.022	-0.022	-0.022	-0.022
Universitaria		-0.189	-0.19	-0.189	-0.183	-0.191	-0.223
		-0.171	-0.171	-0.172	-0.172	-0.171	-0.166
Mestizo			0.429**	0.419**	0.419**	0.420**	0.406**
			-0.108	-0.115	-0.115	-0.114	-0.132
Cargas familiares				0.01	0.01	0.01	0.01
				-0.008	-0.008	-0.008	-0.008
Edad				-0.002	-0.002	-0.002	-0.001
				-0.001	-0.001	-0.001	-0.001
Ingreso promedio					0.000*	0.000*	0.000*
					0	0	0
Comercio						0.035	0.012
						-0.03	-0.031
Ganaderia						0.009	0.007
						-0.028	-0.028
Produccion						0.028	0.028

						-0.035	-0.035
Alamor (a.g.)							-0.113
							-0.099
Cariamanga (a.g.)							-0.168***
							-0.034
Catacocha (a.g.)							-0.094**
							-0.048
Catamayo (a.g.)							0.081**
							-0.04
Celica (a.g.)							-0.158***
							-0.039
Gonzanama (a.g.)							-0.121*
							-0.064
Macara (a.g.)							-0.087*
							-0.046
Saraguro (a.g.)							-0.1
							-0.074
Sozoranga (a.g.)							-0.221**
							-0.094
Zapotillo (a.g.)							-0.033
							-0.06
Observations	2060	2060	2060	2060	2060	2060	2060
AIC	2867.11	2869.88	2865.94	2866.5	2865.17	2869.55	2837.27
BIC	2889.63	2903.67	2905.36	2917.17	2921.47	2942.74	2966.77
r2_p	0.038	0.038	0.04	0.041	0.043	0.043	0.061
chi2	112.641	113.867	119.804	123.249	126.583	128.204	180.476
ll	-1429.554	-1428.941	-1425.972	-1424.25	-1422.583	-1421.773	-1395.637

En lo que respecta a la tabla 6 la relación entre género y monto aprobado del crédito. En esta sección se presenta un análisis de los resultados de los modelos econométricos utilizados para estudiar la relación entre el género de los beneficiarios y el monto aprobado del crédito (BDH), así como el efecto de otras variables socioeconómicas, como el nivel educativo, la etnia, las cargas familiares, la edad, el ingreso promedio, y los sectores de actividad económica.

Los resultados proceden de una serie de modelos que exploran la relación entre las variables explicativas y la variable dependiente, que en este caso es el monto aprobado del crédito. Los modelos 1 a 7 se ajustan de manera progresiva para incorporar diferentes variables. A continuación, se analizan los efectos de cada variable sobre el monto aprobado, utilizando los márgenes y los errores estándar de los coeficientes.

En cuanto a la variable, Género (Femenino) en todos los modelos (Modelos 1 a 7), la variable Femenino presenta un coeficiente negativo y altamente significativo ( $p < 0.01$ ). Esto

sugiere que las mujeres, en comparación con los hombres, tienden a recibir un monto aprobado de crédito menor. El coeficiente promedio es aproximadamente -0.45 en todos los modelos, con un error estándar constante de 0.022. En el modelo 7 (modelos con todas las variables de control) las mujeres tienen un 45,6% menos de probabilidad de recibir un mayor monto en comparación con los hombres.

En cuanto al nivel educativo, las variaciones asociadas con este aspecto no tienen un impacto significativo en el monto aprobado del crédito, aunque se pueden observar algunos efectos marginales en ciertos modelos. El nivel educativo de secundaria presenta un coeficiente negativo (entre -0.009 y -0.012) con un valor  $p$  mayor 0.005, lo que sugiere que no hay evidencia suficiente para afirmar que tener educación secundaria afecte de manera significativa el monto aprobado del crédito. De maneras similar, el nivel universitario también muestra coeficientes negativos en la mayoría de los modelos, pero estos no son estadísticamente significados ( $p > 0.005$ ). esto indica que, en el contexto del BDH, el nivel educativo no parece tener un efecto directo sobre e, monto del crédito aprobado.

En cuanto a la variable “Mestizo”, se observa un coeficiente positivo significativo en varios modelos (Modelos 3 a 7), con un valor cercano a 0.429 en los modelos más completos y un error estándar de 0.108. este resultado sugiere que las personas que se identifican como mestizas tienden a recibir un monto de crédito mayor en comparación con las personas de otras etnias, y este efecto es estadísticamente significativo ( $p < 0.005$ ). este hallazgo indica que la etnia podría influir en la asignación de créditos en BDH, favoreciendo a los mestizos.

Cargas familiares, en los modelos donde se incluye la variable de cargas familiares (Modelos 4 a 7), el coeficiente es pequeño (0.01) y no significativo ( $p > 0.05$ ). Esto indica que las cargas familiares no tienen un efecto relevante sobre el monto aprobado del crédito en el BDH. No se observa evidencia de que el número de dependientes familiares tenga un impacto sustancial en la cantidad de crédito recibido.

La variable edad, el coeficiente asociado a la edad es negativo (entre -0.002 y -0.001), pero no es significativo en ninguno de los modelos, lo que sugiere que la edad no tiene un impacto claro sobre el monto aprobado del crédito en el contexto del BDH. A pesar de la tendencia negativa, este efecto es marginal y no alcanza la significancia estadista.

En la variable ingreso promedio; tiene un efecto positivo significativo den los modelos 5, 6 y 7, con un coeficiente pequeño (0.000), pero significativo ( $p < 0.005$ ). Este resultado indica que, a medida que aumenta el ingreso promedio de un beneficiario, también lo hace el momento aprobado de crédito. Es decir, el BDH parece ajustar los montos de crédito según la capacidad

económica de los solicitantes, lo cual es coherente con lo esperado en la mayoría de los sistemas de crédito.

En la variable de sectores de la actividad económica, las variables relacionadas con el sector de la actividad económica muestran efectos mixtos. El sector de comercio presenta un coeficiente positivo en el Modelo 6 (0.0035) y en el Modelo 7 (0.012), pero estos efectos no son estadísticamente significativos ( $p > 0.05$ ). En cuanto a la ganadería, también muestra un pequeño efecto positivo (entre 9.009 y 0.007), pero igualmente carece de significancia estadística. Por su parte la variable Producción tiene un efecto positivo significativo en los modelos 6 y 7 (0.028). Aunque, al igual que en los otros sectores, este efecto no es robusto y no alcanza la significancia estadística ( $p < 0.005$ ).

En este sentido, el análisis de los sectores de actividad económica sugiere que el tipo de actividad en la que está involucrado el beneficiario no parece tener un impacto claro y consiste sobre el monto aprobado del crédito, aunque se observen efectos marginales positivos.

Localización geográfica (Cantón) Las variables relacionadas con los cantones muestran efectos significativos y negativos para ciertos cantones: Cariamanga tiene un coeficiente negativo (-0.168) en el Modelo 7, lo cual es altamente significativo ( $p < 0.01$ ), sugiriendo que los beneficiarios de este cantón tienden a recibir un menor monto de crédito en comparación con otros cantones. Otros cantones, como Catacocha, Catamayo, y Céllica, muestran efectos negativos, aunque menos significativos, lo que podría indicar disparidades geográficas en la asignación de créditos.

En general, los modelos 5 a 7 muestran un mejor ajuste, con los valores más bajos del AIC y BIC, así como un mayor R-cuadrado (0.061 en Modelo 7), lo que indica que estos modelos explican una mayor proporción de la variabilidad en el monto aprobado del crédito. Además, los valores de chi cuadrado son más altos en los modelos más completos, lo que refuerza la validez global de los mismos.

En resumen el género (femenino) tiene un efecto negativo y significativo en el monto aprobado de crédito, sugiriendo una posible brecha de género en el acceso a créditos; la etnia (mestizo) tiene un efecto positivo y significativo, lo que podría reflejar diferencias en la asignación de créditos según la etnia; el ingreso promedio es el único factor socioeconómico que tiene un efecto positivo y significativo en la cantidad de crédito aprobado, lo que indica que el BDH ajusta los montos de crédito de acuerdo con las condiciones económicas del solicitante, y la localización geográfica también parece influir en la asignación de crédito, con disparidades significativas entre cantones.

Estos hallazgos ofrecen información clave sobre los factores que afectan la asignación de crédito en el BDH, y podrían ser utilizados para diseñar políticas que fomentan la igualdad de acceso al crédito entre distintos grupos socioeconómico y geográficos.

### **6.3. Objetivo Específico 3**

Identificar los desafíos, obstáculos y la percepción de los beneficiarios sobre el acceso y uso del crédito del BDH, a través de entrevistas, con el propósito de comprender las barreras que limitan su efectividad y generar recomendaciones para mejorar su implementación

Dentro de los grupos focales una de las primeras preguntas planteadas fue sobre la facilidad para completar el proceso de solicitud del crédito. La mayoría de los beneficiarios, perciben el proceso de solicitud como fácil o muy fácil, lo que sugiere que, en términos generales, el proceso de solicitud del crédito es accesible para la mayoría. Sin embargo, otro grupo en menor número consideran que el proceso es complicado o muy complicado, lo que podría indicar que hay aspectos del procedimiento que podrían ser mejorados, tales como la complejidad de los formularios, la falta de claridad en las instrucciones o la burocracia asociada al proceso.

En lo que refiere a las fuentes de Información sobre el Crédito la mayoría de los participantes, obtienen la información a través del personal del MIES, lo que sugiere que este canal de comunicación sigue siendo la fuente principal de información. BANECUADOR también desempeña un papel importante. No obstante, el uso de redes sociales es relativamente bajo, lo que podría representar una oportunidad para mejorar la difusión digital y aumentar la accesibilidad a la información.

La percepción sobre las Tasas de Interés, la mayoría de los encuestados, perciben las tasas de interés como accesibles, lo cual es una señal positiva. Sin embargo, otro grupo consideran que las tasas no son accesibles, mientras que una percepción ambigua, considerando las tasas accesibles solo en parte. Esto sugiere que, si bien las tasas son percibidas mayoritariamente como razonables, existe un porcentaje importante que podría considerar que las condiciones del crédito deben mejorar en cuanto a tasas.

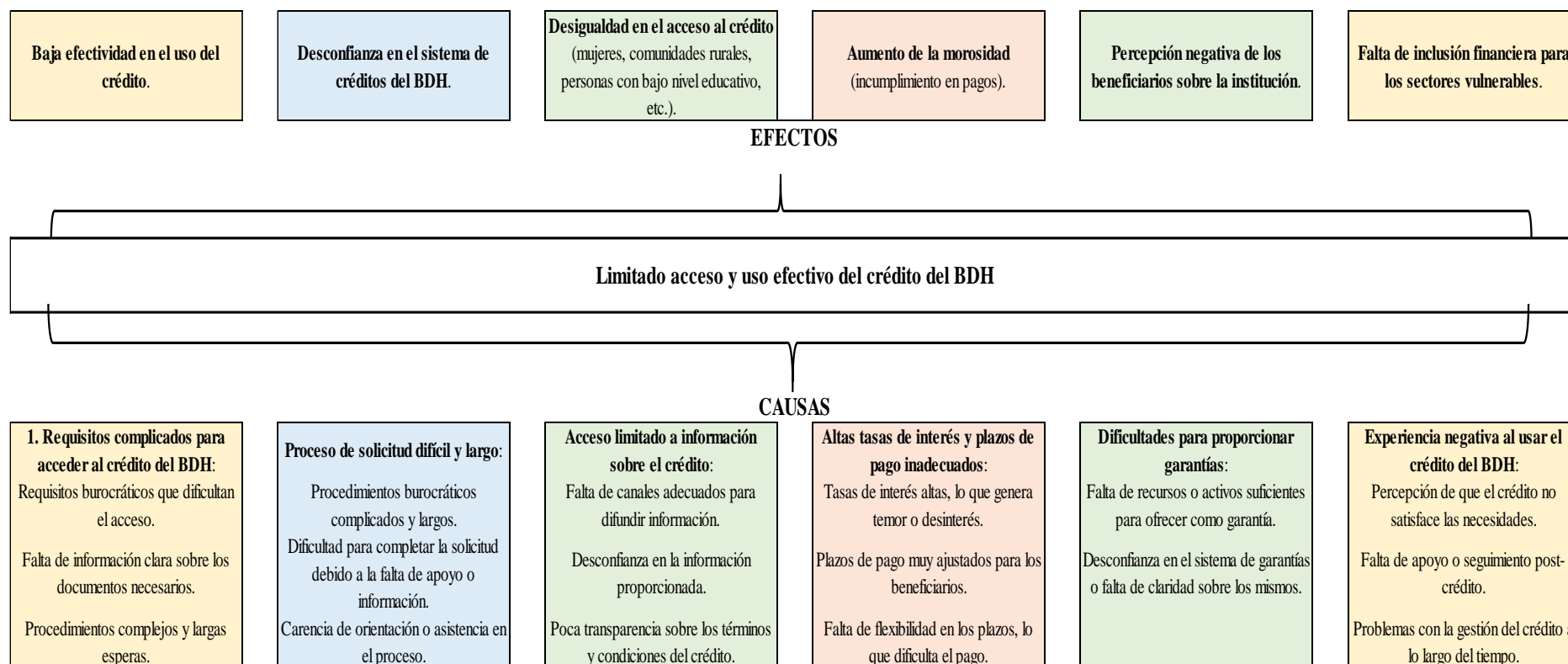
La percepción de los plazos de pago; la mayoría de los beneficiarios considera que los plazos de pago son razonables, lo que sugiere que la estructura actual de los plazos es adecuada para la mayoría. Sin embargo, un número significativo de participantes opina que los plazos no son apropiados, lo que indica que existe un grupo que podría estar experimentando dificultades para cumplir con los pagos dentro de los plazos establecidos.

En lo que respecta las dificultades para proporcionar garantías; una gran proporción de beneficiarios señalo que tienen dificultades para proporcionar garantías, lo que representa una

barrera importante para aquellos que no disponen de activos suficientes para respaldar el crédito. No obstante, una parte significativa también indicó que enfrentan dificultades “en parte”, lo que sugiere que existen condiciones en las que los requisitos de garantías podrían ser más flexibles.



Figura 11. Árbol de Problemas



**Nota.** El árbol de problemas es una representación gráfica de la situación problemática que se busca resolver. Aquí se identifican los problemas centrales, las causas que los originan y los efectos que generan.

Tomando en cuenta la información recogida a partir del árbol de problemas, se presentan las siguientes propuestas positivas para abordar las dificultades que enfrentan los beneficiarios del crédito del BDH. Estas soluciones buscan mejorar el acceso y la utilización efectiva de los créditos, eliminando las barreras y promoviendo un entorno más inclusivo y eficiente para los beneficiarios. Las soluciones propuestas se ilustran en el árbol de soluciones (Figura 12), complementado por el árbol de objetivos (Figura 13), y se orientan hacia políticas públicas clave que faciliten el proceso de acceso y uso del crédito.

EL proceso de solicitud y requisitos es fundamental reducir la burocracia y simplificar los requisitos para acceder al crédito del BDH. Esto requiere una revisión exhaustiva de los procedimientos para hacerlos más ágiles y comprensibles, disminuyendo los obstáculos que enfrentan los beneficiarios, especialmente aquellos en zonas rurales con recursos limitados o dificultades de acceso. Una medida clave sería la digitalización del proceso de solicitud, permitiendo a los beneficiarios realizar los trámites de forma remota, eliminando la necesidad de largos desplazamientos.

Las campañas de información accesibles y efectivas, para muchos beneficiarios carecen de acceso adecuado a información sobre los requisitos, plazos y condiciones de crédito, lo que genera incertidumbre y desconfianza. Por ello, se recomienda fortalecer las campañas informativas utilizando medios accesibles como redes sociales, radios comunitarios y puntos de información en centros locales. Estas campañas deben ofrecer información clara y detallada sobre el proceso, desde cómo aplicar hasta las expectativas del crédito. Además, es crucial capacitar al personal del MIES y BANECUADOR para que se conviertan en fuertes confiables de orientación y apoyo a los beneficiarios.

Campañas de información más accesibles: Muchos beneficiarios no tienen acceso adecuado a información sobre los requisitos, plazos y condiciones del crédito, lo que genera incertidumbre y desconfianza. Por lo tanto, se propone fortalecer las campañas informativas a través de medios accesibles como redes sociales, radios comunitarias y puntos de información en centros locales. Estas campañas deben proporcionar detalles claros y comprensibles, explicando cómo acceder al crédito y qué esperar durante el proceso. Además, es fundamental capacitar al personal de MIES y BANECUADOR para que actúen como canales confiables de información.

Flexibilización de tasas de interés y plazos de pago: En relación con la percepción de que las tasas de interés no son accesibles para todos los beneficiarios, se recomienda una revisión de las tasas de interés para los grupos más vulnerables, como mujeres, comunidades rurales y productores de pequeña escala. Esto podría incluir tasas subsidiadas o tasa diferenciadas según

la capacidad de pago de los beneficiarios. Además, los plazos de pago deben ser ajustables, permitiendo a los beneficiarios elegir opciones que se adapten mejor a su capacidad de generar ingresos. Se debe flexibilizar esta área para reducir la morosidad y asegurar el cumplimiento de los pagos.

En la creación de alternativas para las garantías, la falta de estas en forma adecuada, representan un obstáculo significativo para muchos beneficiarios, quienes a menudo no cuentan con bienes suficientes para ofrecer como colateral. En este sentido, se propone implementar mecanismos de garantía más inclusivos, como garantías sociales o fondos de respaldo, que no dependan exclusivamente de activos tangibles. Estas alternativas facilitarían el acceso al crédito, eliminando obstáculos que imponen las garantías tradicionales y promoviendo una mayor inclusión financiera.

Con respecto al fortalecimiento de la confianza y capacitación en el uso del crédito; para optimizar la experiencia de los beneficiarios del crédito del BDH, es esencial establecer programas de capacitación financiera y brindar asesoría personalizada. La falta de confianza y experiencia en la gestión de recursos son desafíos que pueden limitar el aprovechamiento eficaz del crédito. Por ello es menester que los beneficiarios reciban apoyo continuo que les permita tomar decisiones informadas sobre el uso del crédito, evitando que lo perciban como una carga difícil de manejar. Estos programas deben incluir capacitación en administración financiera, planificación de pagos y gestión estratégica de recursos, asegurando que los beneficiarios desarrollen habilidades prácticas para maximizar el impacto del crédito en su calidad de vida.

Fortalecimiento de la confianza y la capacitación en el uso del crédito: Para mejorar la experiencia de los beneficiarios al usar el crédito del BDH, es fundamental ofrecer programas de capacitación financiera y asesoría personalizada. La falta de confianza y la falta de experiencia administrativa son barreras clave que pueden dificultar el uso efectivo del crédito. Los beneficiarios deben sentirse apoyados y capacitados para tomar decisiones informadas sobre el uso del crédito, y no percibirlo como una carga difícil de manejar. Esto también incluye la capacitación en la gestión del crédito, administración de recursos y plan de pago.

Impulso a proyectos productivos y asociativos: El crédito debe ir más allá de la simple entrega de dinero y debe orientarse a proyectos productivos sostenibles. Se recomienda incentivar la formación de asociaciones productivas que permitan a los beneficiarios agrupar recursos y mejorar su capacidad de producción. Este enfoque se puede ejemplificar con el modelo de asociaciones agropecuarias exitosas en otros países, como Alemania o Italia, donde las asociaciones han permitido aumentar la participación en mercados internacionales y mejorar

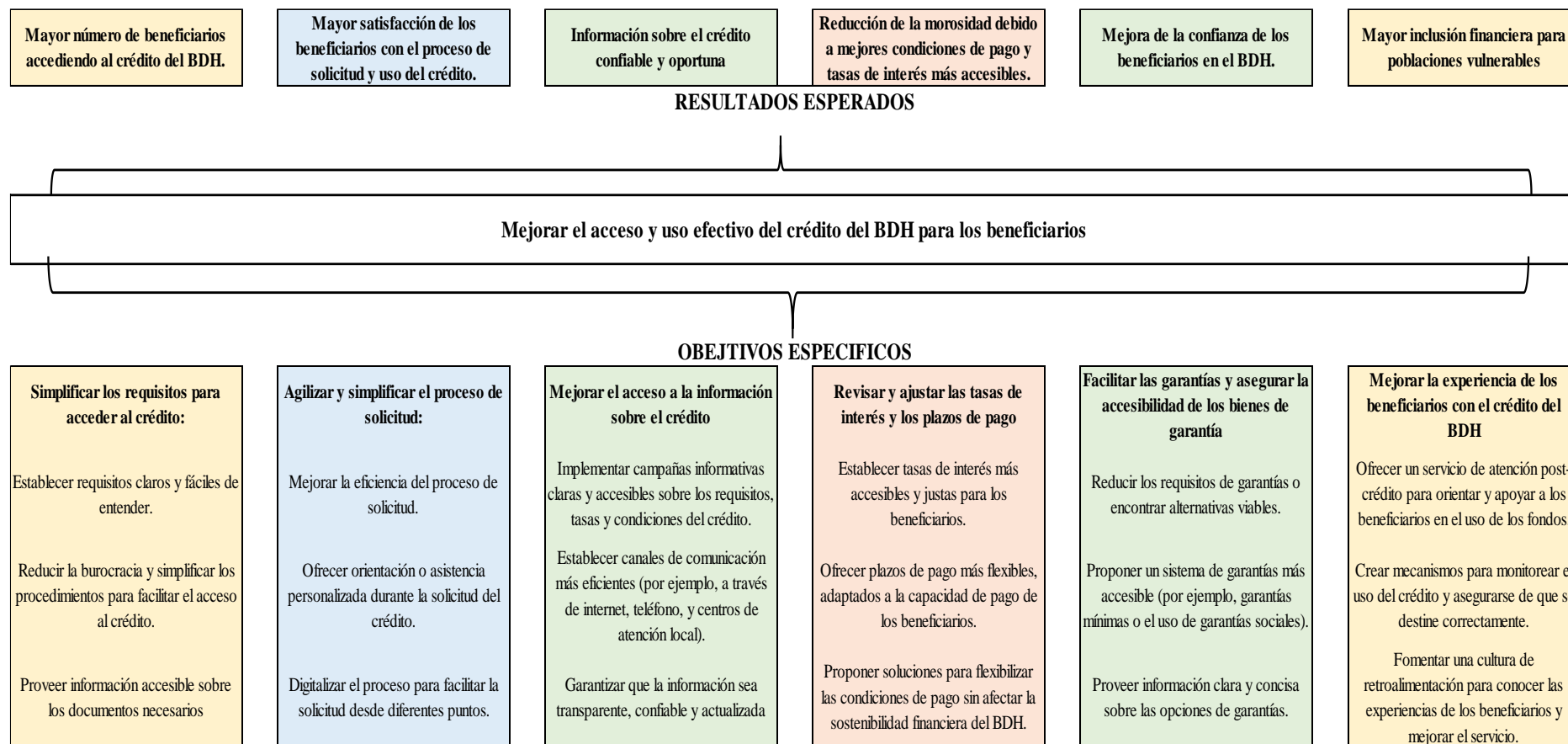
la eficiencia del sector. Además, estos proyectos asociativos deberían contar con un periodo de asistencia técnica de 4 a 5 años para asegurar la sostenibilidad a largo plazo.

Las subvenciones públicas pueden ser utilizadas de una forma estratégica para brindar apoyo a la consolidación de proyectos a largo plazo. Se propone la creación de un fondo de reserva obligatorio dentro de las asociaciones, destinado a financiar la capacitación continua y el fortalecimiento de iniciativas productivas. Adicionalmente, se sugiere otorgar subvenciones complementarias a proyectos con alto potencial de crecimiento y sostenibilidad, garantizando que los beneficiarios no solo accedan al crédito, sino que también reciban el acompañamiento necesario para potenciar sus beneficios y consignar su éxito a largo plazo.

El establecimiento de las políticas públicas que están ligadas al BDH sean definidas e implementadas de manera transparente. Los usuarios deben contar con acceso a información precisa y detallada sobre los requisitos, beneficios, plazos y condiciones, eliminando minimizando cualquier temor a obstáculos burocráticos o cambios arbitrarios en las reglas. La adopción de políticas inclusivas y claras, acompañada de una revisión periódica de las condiciones del crédito, garantizará que más personas puedan acceder a estos recursos y beneficiarse plenamente de estos.

A través de estas propuestas de políticas públicas, basadas en los resultados obtenidos del análisis del árbol de problemas, se espera mejorar significativamente el acceso y el uso efectivo del crédito del BDH. La simplificación de procesos, la flexibilización de condiciones, la mejor distribución de la información, y el fortalecimiento de la confianza en el sistema son medidas fundamentales para que los beneficiarios puedan aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece el crédito, contribuyendo así a mejorar su bienestar y el desarrollo económico de las zonas rurales.

Figura 12. Árbol de objetivos



**Nota.** El árbol de objetivos es el resultado del análisis de los problemas: refleja las soluciones que se proponen para superar los obstáculos y lograr el objetivo principal de mejorar el acceso y uso efectivo del crédito del BDH.

## **Análisis de las Estrategias a partir de los objetivos propuestos**

### **Estrategias propuestas**

#### Análisis de las estrategias a partir de los objetivos propuestos

En el marco del crédito del Bono de Desarrollo Humano (BDH), se han planteado estrategias que buscan mejorar su accesibilidad, uso y efectividad. Estas estrategias están orientadas a enfrentar desafíos como la burocracia, la falta de información clara y las dificultades en el acceso, considerando las necesidades de los beneficiarios y su contexto socioeconómico. A continuación, se presenta un análisis detallado:

#### 1. Simplificación de requisitos para acceder al crédito

Para facilitar el acceso al crédito, se propone establecer requisitos claros y accesibles. Esto incluye desarrollar una lista simplificada de documentos necesarios, acompañada de materiales informativos en formatos diversos, como guías digitales, audiovisuales y físicas. Asimismo, se plantea reducir la burocracia, eliminando pasos innecesarios y creando una ruta rápida para los beneficiarios más vulnerables. Por último, se busca suministrar información asequible por medio de recursos más sencillos y procesos de capacitación a los encargados de atención al público, para garantizar que el proceso sea inclusivo y eficiente.

#### 2. Agilización y simplificación del proceso de solicitud

Para mejorar la experiencia del beneficiario en la solicitud del crédito, se propone optimizar la gestión del proceso mediante sistemas tecnológicos avanzados y capacitación del personal. Además, se busca ofrecer asistencia personalizada a través de líneas de atención telefónica y puntos físicos de consulta, y digitalizar el proceso mediante plataformas en línea que permitan realizar solicitudes y hacer seguimiento de manera remota. Estas acciones pretenden agilizar el acceso al crédito y reducir barreras asociadas a la distancia o falta de recursos tecnológicos.

#### 3. Mejorar el acceso a la información del crédito

Es fundamental que los beneficiarios comprenden plenamente los términos y condiciones del crédito para asegurar su uso adecuado, para ello, se sugiere la implementación de campañas informativas claras y adaptadas a diferentes niveles de alfabetización, utilizando herramientas visuales como infografías y videos educativos. Además, se plantea establecer canales de comunicación eficientes, como portales web accesibles, centros de atención presencial y líneas telefónicas, que permitan resolver dudas de manera rápida y efectiva. La transparencia debe acrecentarse por medio de la actualización continua y proactiva de la información divulgada a través de todos los medios aprovechables.

#### 4. Revisar y ajustar las tasas de interés y los plazos de pago.

Con el objetivo de hacer el crédito más accesible, se sugiere establecer tasa de interés justas, acorde a las capacidades de pago de los beneficiarios, y explorar alianzas con financieras para ofertar condiciones preferenciales. Asimismo, se propone plazos de pago más flexibles, trazados para acoplarse al ciclo de ingresos de los beneficiarios y mecanismos que permitan la estructuración de deudas en caso de dificultades económicas. Lo que garantizara no solo la sostenibilidad del proyecto, sino el bienestar y la estabilidad financiera de los usuarios.

#### 5. Facilitar las garantías y asegurar su accesibilidad

Dado que los requisitos de garantía suelen ser un obstáculo, se plantea evaluar alternativas más inclusivas, como garantías sociales o basadas en el historial crediticio. Asimismo, se propone un sistema de micro garantías que reduzca la carga para los beneficiarios más vulnerables y se asegura que la información sobre estas opciones sea clara y fácilmente comprensible mediante materiales educativos.

#### 6. Mejorar la experiencia de los beneficiarios con el crédito del BDH

Se busca fortalecer la experiencia del beneficiario mediante un servicio post-crédito que incluya asesoría sobre el uso adecuado de los fondos y un sistema de monitoreo para verificar su destino. Además, se fomentará una cultura de retroalimentación, permitiendo que los beneficiarios expresen sus experiencias y sugerencias a través de encuestas o canales abiertos, lo cual contribuirá a la mejora continua del programa.

En conjunto, estas estrategias apuntan a construir un sistema más inclusivo, eficiente y orientado al impacto, mejorando tanto el acceso como la efectividad del crédito del BDH para transformar las condiciones de vida de sus beneficiarios.

La simplificación de requisitos y procedimientos consiste en la reduciendo requisitos y la burocracia es necesario para mejorar el acceso al crédito de los beneficiarios más vulnerables. Lo que permitirá en parte disminuir las barreras administrativas que dificultan la inclusión financiera y promoverá una mayor equidad en la distribución de recursos.

La agilización del proceso de solicitud, corresponde a la digitalización y optimización del proceso de solicitud contribuir a una gestión más eficiente y accesible. Especialmente en zonas rurales o de difícil acceso, esto permitirá reducir en gran parte los tiempos de espera y los costos asociados al trámite, facilitando la participación de más beneficiarios.

El mejoramiento al acceso de la información, puede ejecutarse al implementar campañas informativas claras y accesibles, adaptadas a diferentes niveles de comprensión, garantizará que los beneficiarios comprenden plenamente las condiciones del crédito. Además, el uso de canales de comunicación eficiente, como plataformas digitales, centros de atención y líneas telefónicas, fomentara la confianza en el programa y mejoramiento de la experiencia del usuario.

En la revisión de las tasas de interés y plazos de pago, el establecer tasas de interés justas y diseñar plazos de pago más flexibles ayudara a los beneficiarios a gestionar sus compromisos financieros de manera sostenible, estas medidas reducirán la morosidad, fortalecerán la confianza en el programa y garantizará su viabilidad a largo plazo.

Facilitar las garantías: Reducir los requisitos de garantías y proponer alternativas viables como garantías sociales contribuirá a que más beneficiarios accedan al crédito sin la preocupación de no contar con bienes suficientes como respaldo.

Optimizar la experiencia del usuario: La instauración de servicios post-crédito y la implementación de un método de rastreo certificarán que los fondos se usen de forma adecuada, asistiendo a la efectividad del crédito y la complacencia de los beneficiarios.

Resumidamente, estas pericias no solo tratan de mejorar el acceso al crédito, sino también consignar que los beneficiarios del BDH dar destino de los recursos de manera efectiva, para el mejoramiento de su calidad de vida, impulsando la inclusión financiera en los pobladores más vulnerables.



## 7. Discusión

Partiendo del objetivo general "Analizar la relación entre el crédito del Bono de Desarrollo Humano entregado por BANECUADOR y las condiciones de vida de los beneficiarios en la provincia de Loja, Ecuador". Este análisis dependió de los reportes del personal de la institución coadyuvado por reportes de seguimiento del MIES, por lo que la información obtenida mediante encuestas puede presentar ciertos sesgos asociados a los análisis estadísticos y econométricos. Para contrarrestar estos sesgos, se incluyó la aplicación de métodos cualitativos, extrayendo conclusiones a partir de grupos focales y entrevistas en consonancia con la información secundaria revisada.

En el análisis de usuarios del BDH; los datos demográficos muestran que los beneficiarios preferentes del BDH tienen entre 30 y 39 años (35%), seguidos por grupo de personas de entre 40 y 49 años (27%). Esta categoría de edad insinúa que el programa se orienta en apoyar a personas en fases de alta actividad económica y compromiso familiar. Conjuntamente, la mayoría de los favorecidos son mujeres (94%), lo que garantiza que la orientación del programa está dada en el empoderamiento femenino y el apoyo a madres cabeza de hogar y mujeres con cargas familiares. Simultáneamente, la generalidad de los beneficiarios del BDH son mujeres (94%), lo que manifiesta la orientación del programa hacia el empoderamiento femenino y el apoyo a madres cabeza de hogar y mujeres con cargas familiares. Esta orientación es coherente con varios programas de transferencias condicionadas, similares al de la Bolsa Familia de Brasil, donde las mujeres son las principales receptoras, logrando una mejora en la seguridad alimentaria y en el acceso a servicios básicos (Schady & Araujo, 2006).

En lo referente a la situación económica, el 84% de las familias de los beneficiarios mantienen ingresos de \$200 o menos y el 55.82% se emplea en actividades agropecuaria, lo que demuestra la precariedad económica y la dependencia de sectores de subsistencia, con un 80% de beneficiarios estando sujetos al uso de servicios de salud pública, lo cual acentúa su vulnerabilidad; resultados que se muestran similares a los resultados expuestos de otros programas en América Latina, como la Bolsa Familia y Oportunidades en México, que han expresado un impacto positivo en las economías rurales, aunque también enfrentan desafíos en la diversificación de ingresos familiares (Ponce, 2008).

Uso del Crédito y Educación; la inversión en agricultura y ganadería (64,32%) muestra el papel del sector primario en la economía rural de Loja y cómo el BDH apoya a los medios de vida en estas áreas. Sin embargo, el 51.36% de los beneficiarios solo posee educación primaria, lo cual podría limitar el aprovechamiento de los créditos debido a posibles carencias en habilidades de gestión financiera. Así mismo, se ha versado que las restricciones educativas

en los usuarios de transferencias condicionadas pueden reducir su impacto en términos de reproducción y mejoramiento de capital humano, disminuyendo el desarrollo a largo plazo de las comunidades rurales (Llerena Pinto, 2009; Schady & Araujo, 2006)

A este espacio se podría concluir que, en cuanto al acceso a servicios públicos, el 80% de los beneficiarios está sujeto al uso de la red de salud pública, incrementando su vulnerabilidad. En experimentos anteriores se han demostrado que programas como el BDH y el PBF ayudan al aumento del consumo alimenticio y el acceso a la salud, aunque con restricciones en la calidad de los servicios y en el impacto nutricional, especialmente en las áreas rurales (Schady & Rosero, 2007).

Relación entre Género y Acceso al Crédito; el 94.32% de los créditos otorgados a través del BDH han sido beneficiadas las mujeres, lo que ha reflejado el compromiso con políticas de inclusión y el reconocimiento del rol económico de la mujer, tanto en el hogar como en los microemprendimientos. Aunque los hombres reciben un monto promedio de crédito ligeramente superior (\$1.103.77 frente a \$1.051.66 para las mujeres), la diferencia es mínima y parece estar relacionada con proyectos de mayor envergadura, estos datos indican que el BDH distribuye los recursos de forma equitativa, promoviendo la inclusión femenina como una propia estrategia. No obstante, erudiciones han manifestado que las mujeres afrontan oposiciones estructurales como escases de propiedades de activos adyacentes y estereotipos de género que limitan su acceso a productos financieros formales; es decir no cuentan con activos que sirvan como garantía para sus créditos). Obstáculos, que, pese a su persistencia, pueden abordarse mediante políticas públicas que constituyen enfoques de género, como lo señala el Portal Fin. Dev, que subraya la trascendencia de la capacitación en educación financiera para empoderar a las mujeres económicamente y prevalecer a las limitaciones culturales y estructurales existentes (Fin Dev. 2024).

Lo referente a la influencia del nivel educativo en relación al acceso al crédito; la mayoría de los beneficiarios del BDH cuenta con educación primaria o secundaria, lo que evidencia que el programa no restringe el acceso al crédito en función del nivel educativo. Esta característica inclusiva permite que las personas con menor grado de escolaridad puedan acceder a financiamiento, algo que sería difícil de lograr a través de instituciones financieras tradicionales. De esta forma, el BDH contribuye a reducir las barreras de exclusión, fomentando la equidad y brindando oportunidades a quienes podría quedar al margen del sistema financiero formal. Lo manifestado en los informes del MIES, hace referencia que este crédito apoya a mujeres en extrema pobreza para generar oportunidades económicas, lo que evidencia que

estrategias como estas contribuyen significativamente a reducir las desigualdades de género en el acceso a financiamiento (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2024).

Al considerar el impacto a los ingresos, este estudio revela que la mayoría de los usuarios (70.09%) reciben ingresos dentro \$50 y \$100 mensuales. Dentro de este grupo, las mujeres constituyen la mayoría, lo que evidencia una política de inclusión que prioriza a las mujeres en condiciones económicas vulnerables. Este enfoque refuerza el objetivo del BDH de comprimir la desigualdad de género y brindar apoyo a quienes enfrentan mayores dificultades para acceder a financiamiento tradicional, fortaleciendo su empoderamiento social y económico. En este mismo sentido los boletines emitidos por el Banco Mundial, hablan que la inclusión de personas con educación primaria o secundaria contrasta con las restricciones que suelen imponer las instituciones financieras tradicionales. Así mismo, mejorar los conocimientos financieros y brindar formación en habilidades de gestión puede maximizar el impacto de estas iniciativas, dado que la falta de educación financiera limita el uso eficiente de los recursos (Banco Mundial, 2024).

Políticas del BDH para Promover el Acceso al Crédito; el BDH parece implementar políticas para fomentar el emprendimiento femenino y capacitar a los beneficiarios en gestión de recursos, aunque no todos reciben acompañamiento técnico. Esto resalta la necesidad de ampliar programas de formación que maximicen el impacto del crédito. Las condiciones de crédito accesibles y la inclusión de sectores excluidos del sistema financiero formal posicionan al BDH como una herramienta de inclusión social, promoviendo equidad de género y oportunidades económicas. En el ámbito internacional, se ha manifestado que los ingresos bajos de las mujeres las llevan a depender de fuentes informales de financiamiento, por lo que programas como el BDH representan una herramienta crucial para garantizar su acceso al sistema financiero formal y mejorar sus condiciones de vida (FinDev, 2024).

En lo referente a la percepción de los beneficiarios sobre los créditos y su acceso, la mayoría de los usuarios (75.62%) considera que el proceso de solicitud como accesible, aunque un 20.06% manifieste dificultades, lo que pone de manifiesto la necesidad de hacer más simples ciertos aspectos o complementarlos con asistencia personalizada. Lo referente a las principales fuentes de información, se destacan el personal del MIES (35.58%) y BANECUADOR (30.86%), seguidas por las redes sociales (23.15%), lo que sugiere que una mayor presencia digital y acciones de comunicación en línea podrían mejorar aún más el acceso a la información. Acotando los resultados lo que indica el Portal FinDev, sería crucial fortalecer los programas de acompañamiento técnico y capacitación para avalar que los beneficiarios extiendan el uso del crédito y logren mayor sostenibilidad en sus emprendimientos (FinDev, 2024).

Respecto a las tasas de interés lo que se manifiesta el 57.72% de los beneficiarios las considera accesibles, aunque un 28.40% las encuentra en parte accesibles y un 13.89% las cree como inadecuadas. Estos resultados indican la necesidad de evaluar posibles ajustes en las tasas de interés para beneficiar a quienes tienen menores ingresos y mayores limitantes económicas. Esta variación en las opiniones insinúa la trascendencia de ajustar las tasas de interés, fundamentalmente para usuarios con menores ingresos y mayores limitantes económicos. La bibliografía ampara esta idea, mostrando que la facilidad para acceder al crédito es un factor decisivo para mejorar el bienestar de los individuos en condiciones de economías desfavorables. Según un estudio de Mazzucato et al. (2020), las tasas de interés deben adaptarse a las condiciones de los beneficiarios para no generar exclusión financiera.

En relación con los plazos de pago, el 48.46% califica como razonables, mientras que el 31.48% considera que se requiere mayor flexibilidad. Esto evidencia una necesidad de concertar las condiciones de pago a las características propias de los beneficiarios, sobre todo para aquellos con ingresos variables. Además, en estudios previos, como el de Aghion y Bolton (1997), han anunciado que una mayor flexibilidad en los plazos de pago puede reducir la morosidad y mejorar la tasa de recuperación de los créditos, sobre todo en poblaciones con empleo informal o inestable.

Para concluir, el 51.54% de los usuarios enfrentan dificultades para cumplir con las garantías, lo que se convierte en un obstáculo significativo, implementar alternativas como avales comunitarios o fondos de respaldo podría ampliar el acceso al crédito para los sectores más vulnerables, alineándose con el objetivo del BDH que es un componente inclusivo para el mejoramiento de la calidad de vida. Esta observación pone de manifiesto una barrera reveladora para el acceso al crédito, fundamentalmente para los sectores más vulnerables. La ejecución de alternativas como avales comunitarios o fondos de respaldo, como sugieren Bester et al. (2018), podría ser una solución viable para aumentar la inclusión financiera, contribuyendo al objetivo de mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.

## 8. Conclusiones

Que de acuerdo al análisis realizado se ha evidenciado que los beneficiarios del BDH se encuentran en una situación de vulnerabilidad, marcada por los niveles bajos de escolaridad y su residencia en zonas rurales, características que limitan significativamente sus oportunidades de acceso a recursos y desarrollo. Convirtiéndose en factores estructurales que acentúan la necesidad urgente de diseñar estrategias específicas que no solo aborden las barreras tradicionales, sino que también promueven una mayor equidad en la distribución de los recursos disponibles. Es esencial que la política de crédito considere las particularidades de estos grupos vulnerables, garantizando que el acceso a los beneficios de crédito se haga de manera inclusiva y accesible. Solo así se podrá asegurar que el crédito cumpla con su verdadero propósito, de mejorar la calidad de vida de los sectores necesitados, y mejorando su bienestar económico y social. En este sentido de lo analizado la ubicación de estos créditos son una oportunidad transformadora, si es implementado bajo políticas públicas que respondan a las necesidades de los sujetos sociales.

Que las brechas de género en el acceso al crédito reflejan la necesidad urgente de implementar políticas diferenciadas que promuevan la igualdad de oportunidades. Las disparidades de género identificados en el acceso al crédito no son meras diferencias estadísticas, sino que evidencian desafíos estructurales profundos que limitan las posibilidades de las mujeres para acceder a recursos financieros. Lo cual afecta su autonomía económica y su capacidad para mejorar sus condiciones de vida. A lo que la falta de garantías adecuadas y el acceso limitado a información relevante para las mujeres subrayan barreras significativas que deben ser abordadas de manera estratégica. Considerando que, si no se corrigen, el BDH, como una herramienta inclusiva y equitativa, no podrá cumplir con sus objetivos de mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios de manera afectiva.

La burocracia, la falta de información accesible y la precepción de procesos complicados limitan la efectividad del crédito del BDH. La inclusión de programas de capacitación y acompañamiento técnico es esencial para que los beneficiarios puedan aprovechar al máximo los recursos recibidos, logrando un impacto más significativo en sus condiciones de vida y reduciendo las barreras para el acceso y uso eficiente del crédito; reiterando la necesidad de ajustes en las tasas, plazos y garantías para mejorar el acceso al crédito, especialmente para los sectores más vulnerables.

Dentro de las restricciones se hallan la falta de participación de algunos beneficiarios, lo que moderó la cantidad y calidad de algunos datos primarios recolectados en los grupos focales y entrevistas. Conjuntamente, el acceso limitado a información oficial provista por las entidades

(MIES y BANECUADOR), complicó en parte la obtención de registros completos y actualizados que complementarían los datos obtenidos en campo. Estas barreras impidieron un análisis más sólido y detallado sobre el impacto del crédito en aspectos como el emprendimiento, el mejoramiento de ingresos y el acceso a servicios públicos.

## 9. Recomendaciones

Mejorar la accesibilidad y transparencia del crédito: Es crucial implementar estrategias que simplifiquen los procesos burocráticos y proporcionen información clara, accesible y comprensible sobre los términos y condiciones del crédito. Se recomienda la creación de plataformas digitales, materiales informativos y programas de capacitación que brinden a los beneficiarios herramientas suficientes para comprender y gestionar el crédito del BDH de manera más efectiva.

El promover la inclusión de género en el acceso al crédito: las mujeres enfrentan obstáculos adicionales y, en varios casos, desventajas estructurales al intentar acceder a crédito, lo que limita su capacidad para emprender y desarrollarse económicamente. Para superar estas desigualdades, es fundamental diseñar políticas de crédito que promuevan la equidad de género, debido a que la flexibilidad de los requisitos de garantías para las mujeres, programas de sensibilización que fomentan la confianza en los beneficiarios (mujeres) y el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoría que faciliten el proceso de solicitud. También, se podrían efectuar programas de sensibilización encaminados a las financieras para provocar confianza en las beneficiarias, mostrarse conforme con su capacidad crediticia y el impacto positivo que consiguen crear al lograr acceso a recursos financieros. Igualmente, se podría establecer componentes de apoyo y asesoría individualizados que proporcionen a las mujeres el proceso de solicitud, ofreciéndoles orientación sobre cómo acceder a financiamiento y cómo optimizar sus posibilidades de aprobación. Estas políticas no solo originarían la inclusión financiera de las mujeres, sino que también favorecerían al desarrollo económico y social al aprovechar su potencial emprendedor y productivo.

Fortalecer el acompañamiento y la capacitación: Es fundamental proporcionar a los beneficiarios del BDH no solo el crédito, sino también capacitación y asesoría sobre su uso adecuado. Esto incluye desde la educación financiera básica hasta el acompañamiento en la implementación de proyectos productivos financiados con el crédito. Establecer centros de apoyo en las comunidades y promover la formación de grupos de autoayuda podrían ser medidas efectivas para fomentar un uso más eficiente y responsable de los recursos; ampliando el monitoreo y evaluación continua: Es recomendable implementar un sistema de monitoreo y evaluación más riguroso que permita evaluar no solo la cantidad de créditos otorgados, sino también el impacto real en la mejora de la calidad de vida de los beneficiarios. Este sistema debería incluir la recolección periódica de datos sobre el acceso, uso y resultados del crédito, desagregado por género y otros factores socioeconómicos, con el fin de ajustar las políticas y programas según las necesidades emergentes de la población beneficiaria.

Se recomienda efectuar estrategias que provoquen una mayor participación de los beneficiarios en los procesos investigativos, como la sensibilización sobre la trascendencia de su colaboración en entrevistas y grupos focales. Además, es decisivo robustecer la coordinación interinstitucional con entidades como el MIES y BANECUADOR, a través de acuerdos que garanticen un acceso más amplio y oportuno a datos oficiales. Esto consentiría complementar la información acumulada en campo y llevar a cabo análisis más sólidos y detallados sobre el impacto del crédito en variables clave como el emprendimiento, los ingresos familiares y el acceso a servicios públicos.



## 10. Bibliografía

- Acosta, A. y. (2015). *Asedios a lo imposible: propuestas económicas en construcción*. Quito: FLACSO.
- Aghion, P., & Bolton, P. (1997). *A theory of primacy of internal finance*. *European Economic Review*, 41(3-5), 732-741. [https://doi.org/10.1016/S0014-2921\(96\)00067-7](https://doi.org/10.1016/S0014-2921(96)00067-7)
- Alderman, H. y. (2012). *El papel productivo de las redes de seguridad: documento de antecedentes para la estrategia de protección social y trabajo 2012-2022 del Banco Mundial* ". Documentos de debate y notas sobre protección social. Obtenido de <https://ideas.repec.org/p/wbk/hdnpu/67609.html#:~:text=Documentos%20de%20debate%20y%20notas%20sobre%20protecci%C3%B3n%20social>
- Araujo, M., Bosch, M., & Schady, N. (2018). 10. Can Cash Transfers Help Households Escape an Intergenerational Poverty Trap? En C. Barret, M. Carter, & J.-P. Chavas, *The Economics of Poverty Traps* (págs. 357-382). University of Chicago Press. doi:<https://doi.org/10.7208/9780226574448-015>
- Armas, A. y. (2017). *Asedios a lo imposible: propuestas económicas en construcción*. Quito: FLACSO Ed.
- Artaraz, M. (2002). *teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. Ecosistemas*,. Obtenido de <https://www.revistaecosistemas.net/index.php/ecosistemas/article/view/614>
- Banco Mundial. (2024). Educación y alfabetización financiera: desafíos para las mujeres en áreas rurales . Recuperado de <https://www.worldbank.org>
- Banerjee, Duflo, Glennerster, & Kinnan. (2015). The miracle of microfinance? Evidence from a randomized evaluation. *American Economic Journal: Applied Economics*, 7(1), 22-53. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/43189512>
- Barreno, L. L. (2020). precarización salarial en la actividad agrícola y su incidencia en la política de economía popular y solidaria en el Ecuador, *XLI*, 47–67.
- Becker, G. (2019). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education* (Tercera ed.). The University of Chicago Press.

- Bester, H., Kriesler, P., & Solvay, M. (2018). *Financial inclusion and community-driven development: A framework for new initiatives*. *Journal of Financial Economics*, 127(1), 202-217. <https://doi.org/10.1016/j.jfineco.2017.10.005>
- Beveridge, W. (1942). *Social Insurance and Allied Services*. Londres: His Majesty's Stationery Office.
- Cabezas, G. (2018). Una explicación sobre los cambios distributivos para la economía ecuatoriana entre 2006 y 2014. ¿hay evidencia de crecimiento pro pobre? . *Cuestiones Económicas*, 28.
- Calvas, G. V. (2017). *valuación de impacto del bono de desarrollo humano en la educación*. Quito: FLACSO. Obtenido de Retrieved from <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/2405>
- Castillo G, S. P. (2017). Crédito de Desarrollo Humano: Diagnóstico de los Últimos Nueve Años y su Incidencia en las Familias de Extrema Pobreza de la Zona 8 Guayaquil-Ecuador. *INNOVA Research Journal*, 2(8), 3452. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6128434>
- CEPAL. (2006). *protección social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad*. Naciones Unidas. Obtenido de [http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/39245/Proteccion\\_social\\_de\\_cara\\_al\\_futuro.pdf](http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/39245/Proteccion_social_de_cara_al_futuro.pdf)
- Coba, E. y. (2017). Analítica. Analítika.
- FinDev. (2024). *Brechas de género y su impacto en la inclusión financiera de las mujeres: Acciones que podrían contribuir a su disminución*. Recuperado de <https://www.findevgateway.org>
- Fiszbein, A., & Schady, N. (2009). *Conditional Cash Transfers: Reducing Present and Future Poverty*. Washington, D. C.: A World Bank Policy Research Report.
- Friedman, M. (2017). *A Theory of the Consumption Function*. PRINCETON UNIVERSITY PRESS. Obtenido de ISBN 0-691-04182-2
- Garcia, A. e. (2018). 1 paradigma de la complejidad en economía: más allá de las leyes y de la causalidad lineal. *Cinta moebio* 61: 80-94. doi: 10.4067/S0717-554X2018000100080.

- Gertler, P., M. S., P. P., R. L., & V. C. (2016). *Impact Evaluation in Practice* (Segunda ed.). World Bank Publications. Obtenido de <https://www.worldbank.org/en/programs/sief-trust-fund/publication/impact-evaluation-in-practice>
- Heckman, J. (2016). Skill Formation and the Economics of Investing in Disadvantaged Children. *Science*, 312(5782), 1900-1902. doi:10.1126/science.1128898
- Kabeer, N. (2002). Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment. *Development and Change*, 30(3), 435-464. doi:<https://doi.org/10.1111/1467-7660.00125>
- López-Calva, L., & Lusting, N. (2017). *Declining inequality in Latin America: A decade of progress?* Brookings Institution Press. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/10.7864/j.ctt6wpdkq>
- Llerena Pinto, F. (2009). Evaluación de impacto del Bono de Desarrollo Humano BDH sobre el rezago escolar en Ecuador. recuperado <https://repositorio.utdt.edu>
- Martínez, D., Borja, T., Medellín, N., & Cueva, P. (2017). *¿Cómo funciona el Bono de Desarrollo Humano?: Mejores prácticas en la implementación de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. doi:<http://dx.doi.org/10.18235/0009639>
- Mazzucato, M., Haldane, A., & Davies, P. (2020). *Reforming financial markets for inclusive growth: The role of adaptive interest rates in reducing inequality*. *International Journal of Financial Studies*, 8(3), 1-15. <https://doi.org/10.3390/ijfs8030040>
- Medina, H. (2018). *EL CRÉDITO DE DESARROLLO HUMANO*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- Ministerio de Industrias y Productividad. (2017). *Emprendimientos productivos con créditos de Desarrollo Humano*. Obtenido de <http://www.industrias.gob.ec/gobierno-incentiva-emprendimientos-productivos-con-creditos-de-desarrollo-humano>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2024). *Ecuador, referente internacional en iniciativas de empoderamiento y generación de oportunidades para mujeres en condición de pobreza*. Recuperado de <https://www.inclusion.gob.ec>

- Osorio-Gonnet, C. (2020). Ecuador, the Bono Desarrollo Humano. En C. Osorio, *Conditional Cash Transfer Programs in Ecuador and Chile* (págs. 175-203). Palgrave Macmillan, Cham. doi:[https://doi.org/10.1007/978-3-030-51008-4\\_7](https://doi.org/10.1007/978-3-030-51008-4_7)
- Paladines, E. (2016). 016). EL PARADIGMA DE LA MAXIMIZACIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL EN LA TEORÍAUTILITARISTA MODERNA DE TRIBUTACIÓN ÓPTIMA: UNA BREVE HISTORIA INTERNADESDE UNA PERSPECTIVA ÉTICA. *Cuestiones Económicas*, 26. Obtenido de [https://www.bce.fin.ec/cuestiones\\_economicas/images/PDFS/2016/No1/Documento2.pdf](https://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/images/PDFS/2016/No1/Documento2.pdf)
- Patanakul, P. K. (2016). What impacts the performance of large-scale government projects? *International Journal of Project Management*, 34(3), 452–466. Obtenido de <https://doi.org/10.1016/j.ijproman.2015.12.001>
- Ponce, J., y Bedi, A. (2008). El impacto de las transferencias monetarias en la matrícula escolar: evidencia de Ecuador. *Revista*
- Ponce, J. &. (2018). The impact of a cash transfer program on cognitive achievement: The Bono de Desarrollo Humano of Ecuador. *Economics of Education Review*, 29, 115-125.
- Ponce, J. E. (2013). *acia una reforma del Bono de Desarrollo Humano#: Algunas reflexiones*. (C. R. from, Ed.) Quito: Abya-Yala. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57099.pdf>
- Profesordata. (22 de agosto de 2020). *Profesordata.com*. Obtenido de <https://profesordata.com/2020/08/22/metodos-de-seleccion-de-variables-el-factor-de-inflacion-de-la-varianza/>
- Rossignolo, D. (2017). Las transferencias monetarias condicionadas y la reducción de disparidades regionales en Argentina. *CEPAL*, 41. Obtenido de [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/rossignolo\\_0.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/rossignolo_0.pdf)
- Salinas, F. y. (2021). . Emprendimiento y Economía Social , oportunidades y efectos en una sociedad entransformación. (R. CIRIEC-España, Ed.) *vista de Economía Pública, Social Y Cooperativa*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/174/17425798008.pdf>
- Schady, N., y Araujo, C. (2006). Transferencias monetarias, condiciones y matrícula escolar en Ecuador. *Economía*,

- Schady, N., y Rosero, J. (2007). ¿Se gastan las transferencias de efectivo que se hacen a las mujeres como otras fuentes de ingresos?. Banco Mundial
- Schultz, T. W. (1981). *Investing in People: The Economics of Population Quality*. University of California Press. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=2ixF0UF45acC&oi=fnd&pg=PR7&dq=Investing+in+People:+The+Economics+of+Population+Quality&ots=WoarVm6v1E&sig=G2mBhVrIWbxLx12qa8\\_QEuqskM8&redir\\_esc=y#v=onepage&q=Investing%20in%20People%3A%20The%20Economics%20of%](https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=2ixF0UF45acC&oi=fnd&pg=PR7&dq=Investing+in+People:+The+Economics+of+Population+Quality&ots=WoarVm6v1E&sig=G2mBhVrIWbxLx12qa8_QEuqskM8&redir_esc=y#v=onepage&q=Investing%20in%20People%3A%20The%20Economics%20of%20)
- Sepúlveda, M. (2018). De La Retórica a La Práctica: El Enfoque De Derechos en La Protección Social en América Latina (From Rhetoric to Practice: Rights-Based Approach Social Protection in Latin America). *CEPAL - Serie Políticas Sociales N° 189*.
- Stefanoni, P. (2018). *Posneoliberalismo cuesta arriba. Nueva Sociedad, 3552*. Obtenido de [https://nuso.org/media/articles/downloads/3846\\_1.pdf](https://nuso.org/media/articles/downloads/3846_1.pdf)
- Todaro, M., & Smith, S. (2024). *Economic Development* (Doceava ed.). Pearson Education. Obtenido de ISBN-13 : 978-1292002972
- Titmuss, Richard, 1974, *The Gift Relationship: From Human Blood to Social Policy* (1970). Reimpreso por New Press, ISBN 1-56584-403-3 (publicado con nuevos capítulos en 1997, John Ashton & Ann Oakley, LSE Books)
- Uquillas, A., & González, C. (2017). Determinantes macro y microeconómicos para pruebas de tensión de riesgo de crédito: un estudio comparativo entre Ecuador y Colombia basado en la tasa de morosidad. *Ensayos sobre Política Económica, 35 (84)*, 245-259. <https://doi.org/10.1016/j.espe.2017.11.002>
- Villatoro, P. (2015). Estrategias, programas y experiencias de superación de la brecha digital y universalización del acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC). Un panorama regional. *CEPAL*. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/228068958\\_Estrategias\\_programas\\_y\\_experiencias\\_de\\_superacion\\_de\\_labrecha\\_digital\\_y\\_universalizacion\\_delacceso\\_a\\_las\\_nuevas\\_tecnologias\\_deinformacion\\_y\\_comunicacion\\_TICUn\\_panorama\\_regional](https://www.researchgate.net/publication/228068958_Estrategias_programas_y_experiencias_de_superacion_de_labrecha_digital_y_universalizacion_delacceso_a_las_nuevas_tecnologias_deinformacion_y_comunicacion_TICUn_panorama_regional)

Yunus, M. (2018). *A World of Three Zeros: The New Economics of Zero Poverty, Zero Unemployment, and Zero Net Carbon*. PublicAffairs. Obtenido de ISBN-13 : 978-1541742390

## 11. Anexos

### Anexo 1. Certificación de traducción de resumen

Loja, 18 de enero de 2025

Sr. Jhoel Fernando Herrera Granda

**CERTIFICADO GRADE (B2) OTORGADO POR CAMBRIDGE ENGLISH LANGUAGE ASSESSMENT**

#### CERTIFICO:

Haber realizado la traducción de español al idioma inglés del resumen de la Tesis previo a la obtención del título de Magister en Políticas Públicas, titulado "Análisis Socio-económico del crédito del BDH: Un estudio para la provincia de Loja- Ecuador, en el periodo enero-agosto del 2024.", de autoría de la señorita estudiante Pamela Stefania Gómez Piedra con cédula 1103760789.

Se autoriza al interesado hacer uso de la misma para los trámites que crea conveniente.



.....  
Sr. Jhoel Fernando Herrera Granda

C.I. 1150231890

Anexo 2. Modelo de encuesta



**Universidad Nacional de Loja**  
**Facultad Jurídica Social y Administrativa**  
**Maestría en Políticas Públicas**

Estimado beneficiario,

Estamos realizando a cabo una investigación titulada “*Análisis Socio-económico del crédito del BDH: Un estudio para la provincia de Loja- Ecuador, en el período enero-agosto del 2024.*” Su participación en esta encuesta es fundamental para conocer como los programas de crédito facilitan el mejoramiento de calidad de vida. La información brindada será utilizada únicamente con fines académicos y estará protegida bajo estricta confidencialidad.

Le agradecemos de antemano por dedicar unos minutos de su tiempo para responder nuestros cuestionamientos.

¡Muchas gracias por su atención!

¿Cuál es la edad del beneficiario?

19 AÑOS A 29 AÑOS

30 AÑOS A 39 AÑOS

40 AÑOS A 49 AÑOS

50 AÑOS A 59 AÑOS

60 AÑOS A 69 AÑOS

70 AÑOS A 99 AÑOS


¿Cuál es el género del beneficiario?

FEMENINO

MASCULINO


¿Cuántos dependientes tiene el beneficiario?

0 CARGAS

1 CARGAS

2 CARGAS

3 CARGAS

4 CARGAS

5 CARGAS

6 CARGAS

7 CARGAS


¿Cuál es el ingreso mensual promedio del hogar?

50 a 100

101 a 200

201 a 300

301 a 400


¿Cuál es la ocupación principal del beneficiario?

AGRICULTURA

COMERCIO




GANADERIA	<input type="checkbox"/>
PRODUCCION	<input type="checkbox"/>
AMAS DE CASA	<input type="checkbox"/>
¿Cuál es el nivel educativo alcanzado?	
PRIMARIA	<input type="checkbox"/>
SECUNDARIA	<input type="checkbox"/>
UNIVERSITARIOS	<input type="checkbox"/>
¿Qué tipo de servicios de salud utiliza?	
MSP	<input type="checkbox"/>
IESS GENERAL	<input type="checkbox"/>
IESS CAMPESINO	<input type="checkbox"/>
OTROS / PRIVADO	<input type="checkbox"/>
¿El beneficiario ha tenido créditos previos?	
SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>
¿Para qué finalidad se está utilizando el crédito?	
AGRICULTURA	<input type="checkbox"/>
COMERCIO	<input type="checkbox"/>
GANADERIA	<input type="checkbox"/>
PRODUCCION	<input type="checkbox"/>
¿Está satisfecho con las condiciones del crédito?	
MUY SATISFECHO	<input type="checkbox"/>
SATISFECHO	<input type="checkbox"/>
ALGO SATISFECHO	<input type="checkbox"/>
INSATISFECHO	<input type="checkbox"/>

### Anexo 3. Guía entrevista y grupo focales



## Universidad Nacional de Loja Facultad Jurídica Social y Administrativa Maestría en Políticas Públicas

Estimado beneficiario,

Estamos realizando a cabo una investigación titulada “*Análisis Socio-económico del crédito del BDH: Un estudio para la provincia de Loja- Ecuador, en el período enero-agosto del 2024.*” Su participación en esta encuesta es fundamental para conocer como los programas de crédito facilitan el mejoramiento de calidad de vida. La información brindada será utilizada únicamente con fines académicos y estará protegida bajo estricta confidencialidad.

Le agradecemos de antemano por dedicar unos minutos de su tiempo para responder nuestros cuestionamientos.

¡Muchas gracias por su atención!

¿Cuáles son los requisitos para acceder al crédito del BDH?

¿Qué tan fácil es completar el proceso de solicitud?

¿Cómo obtienen información sobre el crédito?

¿Consideran que las tasas de interés son accesibles?

¿Son los plazos de pago razonables?

¿Tienen dificultades para proporcionar garantías?

¿Cómo describirían su experiencia al usar el crédito del BDH?

## Anexo 4. Base de Datos BANECUADOR

FECHA CONTABILIZACION	NUMERO DE MES	MES	DIA	AÑO	PLAZO	MONTO APROBADO	TASA DE INTERES	TIPO DE GARANTIA	LUGAR DE DESTINO DEL CREDITO	DESTINO DEL CREDITO	RAZA	NOM_DEUDOR	GENERO	CARGAS FAMILIARES	SALDO_CAP_A_LA_FEC HA	AÑO DE NACIMIENTO	EDAD	INGRESO PROMEDIO	CAPITAL PROMEDIO	NIVEL DE EDUCACION	TIPO_PRESTAMO
Jan 15 2024 12:00A	1	Jan	15	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	AGRICULTURA	MEZTIZO	APOLO PINZA ELBA	FEMENINO	1	850,47	1998	26	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 23 2024 12:00A	1	Jan	23	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	AGRICULTURA	MEZTIZO	CALDERON MERCI	FEMENINO	3	764,21	1985	39	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 9 2024 12:00AM	1	Jan	9	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	AGRICULTURA	MEZTIZO	ERAS RAMON DIA	FEMENINO	4	800,04	1983	41	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 16 2024 12:00A	1	Jan	16	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	GANADERIA	MEZTIZO	CORDOVA POMA	FEMENINO	2	765,61	1998	26	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 11 2024 12:00A	1	Jan	11	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	AGRICULTURA	MEZTIZO	CORDOVA JARAMI	FEMENINO	6	799,6	1969	55	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 17 2024 12:00A	1	Jan	17	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	AGRICULTURA	MEZTIZO	CABRERA ELIZALD	MASCULINO	1	850,02	1992	32	120	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 8 2024 12:00AM	1	Jan	8	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	AGRICULTURA	MEZTIZO	CALDERON CALDE	FEMENINO	5	800,26	1972	52	240	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 24 2024 12:00A	1	Jan	24	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	GANADERIA	MEZTIZO	CARRION CAMPOV	FEMENINO	2	848,47	1985	39	55	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 11 2024 12:00A	1	Jan	11	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	AGRICULTURA	MEZTIZO	CALDERON CALDE	FEMENINO	2	720,03	1983	41	100	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 9 2024 12:00AM	1	Jan	9	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	GANADERIA	MEZTIZO	BELDUMA CALDER	FEMENINO	4	800,04	1975	49	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 19 2024 12:00A	1	Jan	19	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	GANADERIA	MEZTIZO	CORDOVA ELIZALD	FEMENINO	3	764,99	1978	46	240	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 16 2024 12:00A	1	Jan	16	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	PRODUCCION	MEZTIZO	CRUZ HERRERA KE	FEMENINO	3	765,61	1997	27	100	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 18 2024 12:00A	1	Jan	18	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	GANADERIA	MEZTIZO	CORDOVA CUMBA	FEMENINO	1	765,2	1999	25	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 18 2024 12:00A	1	Jan	18	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	COMERCIO	MEZTIZO	ELIZALDE PRADO	FEMENINO	2	765,2	1992	32	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 19 2024 12:00A	1	Jan	19	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	AGRICULTURA	MEZTIZO	BECERRA VERA JES	FEMENINO	1	849,57	2000	24	55	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 12 2024 12:00A	1	Jan	12	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	GANADERIA	MEZTIZO	CORDOVA OBACO	FEMENINO	3	799,38	1987	37	55	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 17 2024 12:00A	1	Jan	17	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	AGRICULTURA	MEZTIZO	CALDERON CALDE	FEMENINO	3	765,41	1995	29	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 23 2024 12:00A	1	Jan	23	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	AGRICULTURA	MEZTIZO	DE LA TORRE DIAZ	FEMENINO	4	764,21	1988	36	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 8 2024 12:00AM	1	Jan	8	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	GANADERIA	MEZTIZO	ELIZALDE MENDOZ	FEMENINO	2	800,26	1970	54	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 10 2024 12:00A	1	Jan	10	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	PRODUCCION	MEZTIZO	CARRION CAMPOV	FEMENINO	5	799,82	1987	37	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Jan 24 2024 12:00A	1	Jan	24	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	GANADERIA	MEZTIZO	ESTRADA GUERRER	FEMENINO	3	764	1993	31	100	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 15 2024 12:00A	2	Feb	15	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	AGRICULTURA	MEZTIZO	OVIEDO CARRION	FEMENINO	2	895,05	1975	49	240	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 23 2024 12:00A	2	Feb	23	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	GANADERIA	MEZTIZO	APOLO PRADO MA	FEMENINO	4	804,35	1979	45	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 21 2024 12:00A	2	Feb	21	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	AGRICULTURA	MEZTIZO	CALDERON GUZMA	FEMENINO	1	804,74	2001	23	100	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 16 2024 12:00A	2	Feb	16	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	GANADERIA	MEZTIZO	OVIEDO JARAMILLI	FEMENINO	3	805,74	1976	48	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 21 2024 12:00A	2	Feb	21	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	ALAMOR (AG.)	AGRICULTURA	MEZTIZO	VIVANCO MALDON	FEMENINO	3	804,74	1997	27	240	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 7 2024 12:00AM	2	Feb	7	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG	GANADERIA	MEZTIZO	LAPO SALINAS MA	FEMENINO	1	761,21	1960	64	100	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 29 2024 12:00A	2	Feb	29	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG	GANADERIA	MEZTIZO	PINZON JOSE BEN	MASCULINO	3	891,96	1972	52	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 23 2024 12:00A	2	Feb	23	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG	AGRICULTURA	MEZTIZO	JIMA MAZA JOSE A	MASCULINO	4	893,28	1972	52	100	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 7 2024 12:00AM	2	Feb	7	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG	AGRICULTURA	MEZTIZO	TAMAYO SOTO JOF	MASCULINO	2	845,36	1978	46	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO

FECHA CONTABILIZACION	NUMERO DE MES	MES	DIA	AÑO	PLAZO	MONTO APROBADO	TASA DE INTERES	TIPO DE GARANTIA	LUGAR DE DESTINO DEL CREDITO	DESTINO DEL CREDITO	RAZA	NOM_DEUDOR	GENERO	CARGAS FAMILIARES	SALDO_CAP_A_LA_FEC HA	AÑO DE NACIMIENTO	EDAD	INGRESO PROMEDIO	CAPITAL PROMEDIO	NIVEL DE EDUCACION	TIPO_PRESTAMO
Feb 7 2024 12:00AM	2	Feb	7	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	TANDAZO RAMOS	FEMENINO		1	845,36	1961	63	240	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 26 2024 12:00A	2	Feb	26	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	PINZON VEGA NEL	FEMENINO		5	803,73	1980	44	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 9 2024 12:00AM	2	Feb	9	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	CARRILLO CELIA DI	FEMENINO		2	844,91	1982	42	100	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 20 2024 12:00A	2	Feb	20	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	JUNGAL VIÑAN M/	FEMENINO		2	804,93	1992	32	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 22 2024 12:00A	2	Feb	22	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	GONZA LAPO GLOF	FEMENINO		4	804,54	1974	50	240	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 28 2024 12:00A	2	Feb	28	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	CALVA JIMENEZ RC	FEMENINO		3	803,34	1964	60	100	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 8 2024 12:00AM	2	Feb	8	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	SOTO VELIZ CARM	FEMENINO		3	761,01	1966	58	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 14 2024 12:00A	2	Feb	14	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	SARANGO MIRIAN	FEMENINO		1	895,26	1990	34	55	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 20 2024 12:00A	2	Feb	20	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	MERINO ROJAS M/	FEMENINO		2	804,93	1993	31	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 22 2024 12:00A	2	Feb	22	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	MAZA VACA NANC	FEMENINO		1	804,54	1991	33	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 27 2024 12:00A	2	Feb	27	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	PINZON VEGA AN/	FEMENINO		3	892,4	1987	37	55	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 9 2024 12:00AM	2	Feb	9	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	PARDO TORRES GE	FEMENINO		3	844,91	1978	46	55	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 20 2024 12:00A	2	Feb	20	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	AJILA RUEDA JENN	FEMENINO		4	804,93	1990	34	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 27 2024 12:00A	2	Feb	27	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	PINZON VEGA INE/	FEMENINO		2	803,53	1990	34	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 16 2024 12:00A	2	Feb	16	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	QUEZADA AGURTC	FEMENINO		1	805,74	1999	25	120	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 16 2024 12:00A	2	Feb	16	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	SALINAS AJILA DO/	FEMENINO		2	805,74	1998	26	240	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 16 2024 12:00A	2	Feb	16	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	CALLE ROMERO LIC	FEMENINO		2	805,74	1964	60	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 21 2024 12:00A	2	Feb	21	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	TACUYA PINZON M	FEMENINO		4	893,72	1993	31	100	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 23 2024 12:00A	2	Feb	23	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	CORDERO CUMBIC	FEMENINO		1	804,35	1958	66	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 23 2024 12:00A	2	Feb	23	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	AJILA GONZAGA M	FEMENINO		3	804,35	1980	44	240	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 28 2024 12:00A	2	Feb	28	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	LAPO AGREDA SON	FEMENINO		3	892,18	1994	30	100	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 7 2024 12:00AM	2	Feb	7	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	GONZAGA AGUIRR	FEMENINO		3	845,36	1962	62	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 14 2024 12:00A	2	Feb	14	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	OLMEDO PEREZ YO	FEMENINO		2	895,26	1990	34	100	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 16 2024 12:00A	2	Feb	16	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	MUZHA SARANGO	FEMENINO		4	805,74	1977	47	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 20 2024 12:00A	2	Feb	20	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	JARAMILLO FLORES	FEMENINO		1	804,93	1989	35	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 21 2024 12:00A	2	Feb	21	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	FLORES TANDAZO	FEMENINO		3	804,74	1994	30	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 23 2024 12:00A	2	Feb	23	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	SARANGO TORRES	FEMENINO		3	893,28	1966	58	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 27 2024 12:00A	2	Feb	27	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	SARANGO MERINC	FEMENINO		1	803,53	1987	37	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 28 2024 12:00A	2	Feb	28	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	SALAZAR JIMENEZ	FEMENINO		3	803,34	1999	25	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Feb 7 2024 12:00AM	2	Feb	7	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	ROJAS SALAZAR K/	FEMENINO		4	845,36	1982	42	120	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO

FECHA_CONTABILIZACION	NUMERO DE MES	MES	DIA	AÑO	PLAZO	MONTO_AP ROBADO	TASA DE INTERES	TIPO DE GARANTIA	LUGAR DE DESTINO DEL CREDITO	DESTINO DEL CREDITO	RAZA	NOM_DEUDOR	GENERO	CARGAS FAMILIARES	SALDO_CAP A LA_FEC HA	AÑO DE NACIMIENTO	EDAD	INGRESO PROMEDIO	CAPITAL PROMEDIO	NIVEL DE EDUCACION	TIPO_PRESTAMO
Feb 8 2024 12:00AM	2	Feb	8	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	MONTERO CUENCA	FEMENINO	2	845,13	1977	47	240	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 9 2024 12:00AM	2	Feb	9	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	CUEVA TORRES PR	FEMENINO	6	760,81	1986	38	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 14 2024 12:00A	2	Feb	14	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	JIMENEZ VEGA GLC	FEMENINO	1	806,13	1989	35	100	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 16 2024 12:00A	2	Feb	16	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	FLORES GONZALEZ	FEMENINO	5	805,74	1969	55	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 19 2024 12:00A	2	Feb	19	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	SARANGO JUMBO	FEMENINO	2	894,16	1981	43	240	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 26 2024 12:00A	2	Feb	26	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	MAZA CHAMBA M	FEMENINO	0	803,73	1984	40	100	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 26 2024 12:00A	2	Feb	26	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	BRAVO CRUZ CON	FEMENINO	4	803,73	1978	46	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 27 2024 12:00A	2	Feb	27	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	ROJAS JIMENEZ M	FEMENINO	3	803,53	1988	36	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 28 2024 12:00A	2	Feb	28	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	PINZON SARANGO	FEMENINO	3	892,18	2001	23	55	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 15 2024 12:00A	2	Feb	15	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	SARANGO ACARO	FEMENINO	1	805,94	1994	30	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 26 2024 12:00A	2	Feb	26	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	JIMENEZ CONDOLC	FEMENINO	2	892,62	1985	39	55	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 15 2024 12:00A	2	Feb	15	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	ROJAS CUMBICUS I	FEMENINO	1	895,05	1994	30	55	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 22 2024 12:00A	2	Feb	22	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	AGURTO TORRES A	FEMENINO	1	804,54	1962	62	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 26 2024 12:00A	2	Feb	26	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	JIMENEZ CASTILLO	FEMENINO	3	892,62	1985	39	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 27 2024 12:00A	2	Feb	27	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	SARANGO JUMBO	FEMENINO	4	803,53	1990	34	100	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 28 2024 12:00A	2	Feb	28	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	FLORES VARGAS Y	FEMENINO	2	803,34	1991	33	240	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 19 2024 12:00A	2	Feb	19	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	PINZON VALLADA	FEMENINO	1	805,12	1983	41	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 21 2024 12:00A	2	Feb	21	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	PARDO ESCALERAS	FEMENINO	2	804,74	1998	26	100	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 21 2024 12:00A	2	Feb	21	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	ONTANEDA JIMEN	FEMENINO	2	893,72	1995	29	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 21 2024 12:00A	2	Feb	21	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	CARRILLO SALAZA	FEMENINO	4	804,74	1986	38	240	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 22 2024 12:00A	2	Feb	22	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	VARGAS CUMBICU	MASCULINO	1	893,5	1980	44	100	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 23 2024 12:00A	2	Feb	23	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	AUQUILLA JUNGAL	FEMENINO	3	804,35	1979	45	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 15 2024 12:00A	2	Feb	15	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	JIMENEZ MOLINA	FEMENINO	3	895,05	1993	31	100	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 19 2024 12:00A	2	Feb	19	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	JUNGAL VIÑAN YA	FEMENINO	3	805,12	1987	37	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 22 2024 12:00A	2	Feb	22	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	SARANGO SARAN	FEMENINO	1	893,5	1999	25	120	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 8 2024 12:00AM	2	Feb	8	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	CHUQUIRIMA SAR	FEMENINO	2	761,01	1971	53	240	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 19 2024 12:00A	2	Feb	19	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	ALEJANDRO ALEJA	FEMENINO	1	894,16	1986	38	55	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 9 2024 12:00AM	2	Feb	9	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	JIMENEZ CARRION	FEMENINO	3	760,81	1984	40	100	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Feb 20 2024 12:00A	2	Feb	20	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	RODRIGUEZ CHUQ	FEMENINO	3	804,93	1999	25	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 8 2024 12:00AM	3	Mar	8	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	ROSILLO TERESA	FEMENINO	4	890,19	1962	62	240	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	

FECHA_CONTABILIZACION	NUMERO DE MES	MES	DIA	AÑO	PLAZO	MONTO_APROBADO	TASA DE INTERES	TIPO DE GARANTIA	LUGAR DE DESTINO DEL CREDITO	DESTINO DEL CREDITO	RAZA	NOM_DEUDOR	GENERO	CARGAS FAMILIARES	SALDO_CAPITAL_A_LA_FECHA	AÑO DE NACIMIENTO	EDAD	INGRESO PROMEDIO	CAPITAL PROMEDIO	NIVEL DE EDUCACION	TIPO_PRESTAMO	
Mar 18 2024 12:00A	3	Mar	18	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	SERRANO FLORESI	FEMENINO		2	939,15	1964	60	100	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 8 2024 12:00A	3	Mar	8	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	VACA MARIA ANG	FEMENINO		1	801,55	1970	54	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 8 2024 12:00A	3	Mar	8	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	JIMENEZ ABAD ES	FEMENINO		2	801,55	1967	57	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 8 2024 12:00A	3	Mar	8	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	CASTILLO CRUZ PEI	FEMENINO		2	890,19	1963	61	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 20 2024 12:00A	3	Mar	20	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	CRUZ CRUZ JENNY	FEMENINO		4	938,7	1988	36	55	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 11 2024 12:00A	3	Mar	11	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	MERINO ALVAREZ	FEMENINO		1	800,97	1977	47	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 22 2024 12:00A	3	Mar	22	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	CALVA JIMENEZ M.	FEMENINO		3	938,27	1996	28	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 22 2024 12:00A	3	Mar	22	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	JIMENEZ JIMENEZ J.	MASCULINO		3	938,27	1984	40	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 15 2024 12:00A	3	Mar	15	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	CRUZ GUAYANAY F	FEMENINO		3	939,81	1967	57	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 18 2024 12:00A	3	Mar	18	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	MORENO JIMENEZ	FEMENINO		2	939,15	1992	32	240	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 14 2024 12:00A	3	Mar	14	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	AVILA REYES YOMI	FEMENINO		4	846,41	1999	25	240	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 14 2024 12:00A	3	Mar	14	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	JIMENEZ CALVA JO	FEMENINO		1	940,03	1993	31	55	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 15 2024 12:00A	3	Mar	15	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	JIMENEZ GAONA E	FEMENINO		3	846,2	1994	30	100	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 19 2024 12:00A	3	Mar	19	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	TORRES TORRES M	FEMENINO		3	845,42	1976	48	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 20 2024 12:00A	3	Mar	20	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	JIMENEZ JIMENEZ I	FEMENINO		1	938,7	1986	38	240	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 21 2024 12:00A	3	Mar	21	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	JIMENEZ CORDERC	FEMENINO		3	938,49	1992	32	100	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 12 2024 12:00A	3	Mar	12	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	JIMENEZ JIMENEZ I	FEMENINO		4	800,77	1978	46	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 12 2024 12:00A	3	Mar	12	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	TORRES VACA SOR	FEMENINO		2	800,77	1987	37	100	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 13 2024 12:00A	3	Mar	13	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	CORREA ABAD MA	FEMENINO		6	889,09	1995	29	55	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 15 2024 12:00A	3	Mar	15	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	TORRES TORRES ISI	MASCULINO		1	939,81	1995	29	250	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 18 2024 12:00A	3	Mar	18	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	JIMENEZ JIMENEZ I	FEMENINO		5	939,15	1970	54	100	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 19 2024 12:00A	3	Mar	19	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	VICENTE FLORES R	FEMENINO		2	938,93	1971	53	55	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 12 2024 12:00A	3	Mar	12	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	OGOÑA SALINAS N	FEMENINO		0	800,77	1980	44	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 12 2024 12:00A	3	Mar	12	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	MORENO JIMENEZ	FEMENINO		4	800,77	1985	39	150	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 18 2024 12:00A	3	Mar	18	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	CALVA ROSILLO M	FEMENINO		3	939,15	1970	54	240	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 22 2024 12:00A	3	Mar	22	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	ROSILLO FLORES M	FEMENINO		3	938,27	1988	36	55	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 22 2024 12:00A	3	Mar	22	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	GUAMAN VACA ST	FEMENINO		1	938,27	1945	79	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 11 2024 12:00A	3	Mar	11	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	CASTILLO GAONA I	FEMENINO		2	800,97	1975	49	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 13 2024 12:00A	3	Mar	13	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	QUEVEDO TORRES	FEMENINO		1	800,57	1986	38	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	
Mar 14 2024 12:00A	3	Mar	14	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	FLORES ABAD MER	FEMENINO		1	846,41	1998	26	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO	

FECHA CONTABILIZACION	NUMERO DE MES	MES	DIA	AÑO	PLAZO	MONTO APROBADO	TASA DE INTERES	TIPO DE GARANTIA	LUGAR DE DESTINO DEL CREDITO	DESTINO DEL CREDITO	RAZA	NOM_DEUDOR	GENERO	CARGAS FAMILIARES	SALDO_CAP_A_LA_FEC HA	AÑO DE NACIMIENTO	EDAD	INGRESO PROMEDIO	CAPITAL PROMEDIO	NIVEL DE EDUCACION	TIPO_PRESTAMO
Mar 15 2024 12:00A	3	Mar	15	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	TORRES GAONA CF	MASCULINO		3	939,81	1994	30	55	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Mar 20 2024 12:00A	3	Mar	20	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	CALVA CRIOLLO MI	FEMENINO		4	845,21	1987	37	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Mar 20 2024 12:00A	3	Mar	20	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	CASTILLO TORRES I	FEMENINO		2	845,21	1983	41	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Mar 8 2024 12:00A	3	Mar	8	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	CORREA CORONEL	FEMENINO		0	890,19	1958	66	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Mar 18 2024 12:00A	3	Mar	18	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	CUENCA CUMBICU	FEMENINO		2	939,15	1965	59	120	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Mar 19 2024 12:00A	3	Mar	19	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	ROSILLO CUMBICU	FEMENINO		2	845,42	1978	46	240	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Mar 21 2024 12:00A	3	Mar	21	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	JIMENEZ CASTILLO	FEMENINO		4	845,02	1994	30	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Mar 25 2024 12:00A	3	Mar	25	2024	1 AÑO	574,07	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	GRANDA CHUQUIR	FEMENINO		1	388,29	1986	38	100	574,07	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Mar 11 2024 12:00A	3	Mar	11	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	CUMBICUS JARAMI	MASCULINO		3	889,54	1968	56	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Mar 11 2024 12:00A	3	Mar	11	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	CASTILLO CASTILLO	FEMENINO		3	889,54	1975	49	240	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Mar 14 2024 12:00A	3	Mar	14	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	CASTILLO ORDOÑEZ	FEMENINO		2	846,41	1997	27	100	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Mar 19 2024 12:00A	3	Mar	19	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	ORDOÑEZ TUQUER	FEMENINO		4	938,93	1978	46	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Mar 21 2024 12:00A	3	Mar	21	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	JARAMILLO CORDE	FEMENINO		3	845,02	1992	32	55	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Mar 21 2024 12:00A	3	Mar	21	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	ALVAREZ PINTADO	FEMENINO		3	938,49	1986	38	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Mar 13 2024 12:00A	3	Mar	13	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	ROSALES CASTILLO	FEMENINO		1	800,57	1987	37	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Mar 14 2024 12:00A	3	Mar	14	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	CASTILLO CASTILLO	FEMENINO		2	940,03	1991	33	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Mar 19 2024 12:00A	3	Mar	19	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	CASTILLO ALVAREZ	FEMENINO		1	845,42	1977	47	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Mar 13 2024 12:00A	3	Mar	13	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	RIMACUNA JIMENEZ	FEMENINO		3	889,09	1991	33	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
Mar 13 2024 12:00A	3	Mar	13	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	TILLAGUANGO JIM	FEMENINO		3	800,57	1991	33	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
May 9 2024 12:00A	5	May	9	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	AVILA DILMA	FEMENINO		4	881,15	1965	59	100	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
May 17 2024 12:00A	5	May	17	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	VARGAS QUEVEDO	FEMENINO		2	1.027,45	1969	55	240	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
May 16 2024 12:00A	5	May	16	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	MASACHE LUZ VIC	FEMENINO		5	1.027,67	1968	56	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
May 27 2024 12:00A	5	May	27	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	JUMBO JUMBO MA	FEMENINO		3	1.025,28	1959	65	100	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
May 28 2024 12:00A	5	May	28	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	VEGA SOTO ROSA I	FEMENINO		2	1.025,06	1973	51	55	1108,49	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
May 23 2024 12:00A	5	May	23	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG PRODUCCION	MEZTIZO	CAÑAR CUENCA R	FEMENINO		4	923,91	1967	57	240	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
May 20 2024 12:00A	5	May	20	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	VEGA AJILA EDISOI	MASCULINO		1	1.026,79	1980	44	100	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
May 21 2024 12:00A	5	May	21	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	FLORES TORRES FLI	FEMENINO		3	924,3	1982	42	55	998,01	SECUNDARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
May 30 2024 12:00A	5	May	30	2024	1 AÑO	574,07	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG COMERCIO	MEZTIZO	VEGA SOTO MARIA	FEMENINO		3	482,28	1962	62	100	574,07	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
May 10 2024 12:00A	5	May	10	2024	2 AÑOS	1.108,49	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG GANADERIA	MEZTIZO	VEGA RODRIGUEZ I	FEMENINO		1	978,41	1978	46	55	1108,49	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO
May 13 2024 12:00A	5	May	13	2024	2 AÑOS	998,01	7,00%	QUIROGRAFARIA	CARIAMANGA (AG AGRICULTURA	MEZTIZO	FLORES JIMA MAR I	FEMENINO		3	880,36	1990	34	120	998,01	PRIMARIA	BONO DE DESARROLLO HUMANO